

# MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA IGLESIA CATÓLICA EN ESPAÑA AÑO 2015

Junio 2017



CONFERENCIA  
EPISCOPAL  
ESPAÑOLA

# ÍNDICE

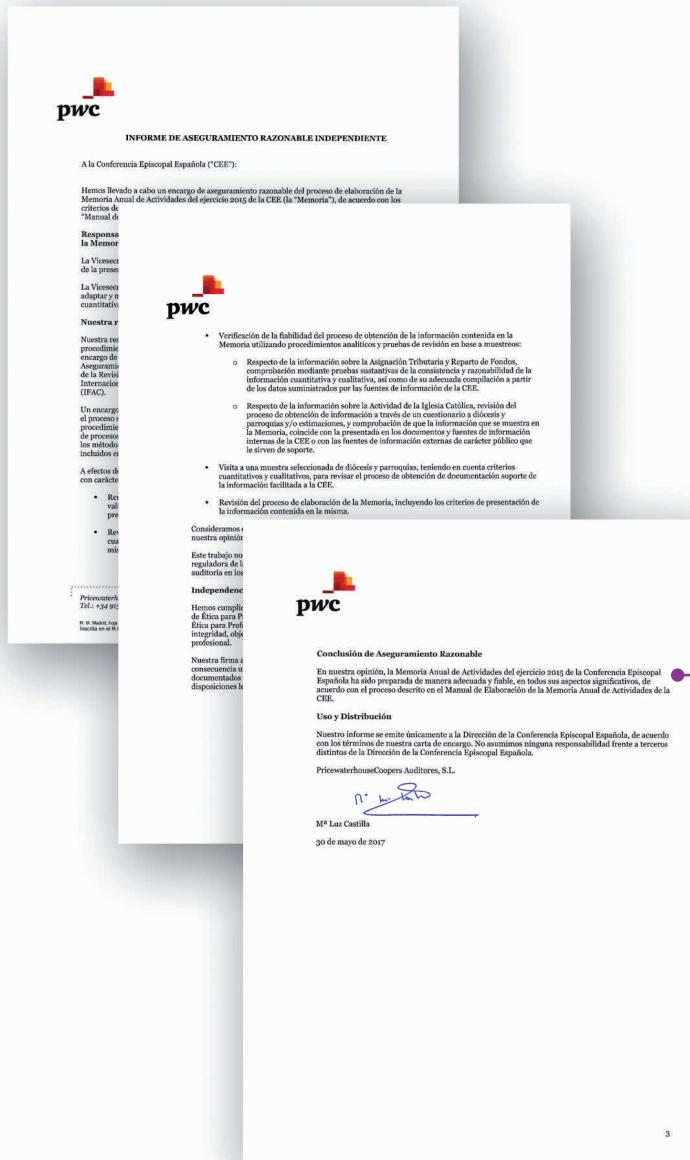
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2015 Y REPARTO DE FONDOS</b>	<b>9</b>
<b>3. ACTIVIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA</b>	<b>22</b>
Actividad Celebrativa	23
Actividad Pastoral	25
Actividad Evangelizadora	34
Actividad Educativa	38
Actividad Cultural	47
Actividad Caritativa y Asistencial	54
<b>4. ESTUDIOS DE IMPACTO</b>	<b>71</b>
<b>5. ANEXO</b>	<b>78</b>

# 1. INTRODUCCIÓN





# INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE PwC



La prestigiosa auditora internacional PwC, a requerimiento de la Conferencia Episcopal Española, ha realizado, por quinto año consecutivo, un Informe de Aseguramiento Razonable sobre la Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica en España, del año 2015.

*Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento de conformidad con la norma International Standard on Assurance Engagements 3000, Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board ("IAASB") de la International Federation of Accountants ("IFAC") para un nivel de aseguramiento razonable.*

## CONCLUSIÓN DE PwC

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades Ejercicio 2015 de la Conferencia Episcopal Española ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.





## EL CAMINO DE LA TRANSPARENCIA

---

La Conferencia Episcopal Española presenta cada año la Memoria anual de actividades de la Iglesia en España. Se trata de un compromiso adquirido en el año 2007 con el Estado y en el que pone a disposición de toda la sociedad tanto la información económica que deriva de la asignación tributaria, como las actividades que ha realizado las distintas entidades de la iglesia nuestro país.

Cada año la Conferencia Episcopal rinde cuentas en el **Ministerio de Justicia** mediante esta Memoria anual de actividades. Consiste en un detalle de lo que ha supuesto la asignación tributaria consignada por los contribuyentes y cómo se ha distribuido entre las diócesis y demás entidades. Para dotar de **mayor transparencia** al proceso, se somete a una revisión externa a cargo de una empresa de máximo prestigio internacional que emite un informe de aseguramiento.

La Memoria no se limita explica el reparto del dinero recibido sino que además hace un análisis exhaustivo de lo que estos fondos suponen dentro de los recursos que administran las diócesis y demás entidades.

Esta memoria intenta mostrar que detrás de los datos también hay **personas**, personas que se entregan a los demás y personas que reciben el abrazo y el consuelo de la Iglesia a través las distintas actividades: celebrativa, pastoral, evangelizadora, educativa, cultural y asistencial.



## PRESENTACIÓN



Un año más, la Conferencia Episcopal presenta la Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica, correspondiente al año 2015, tras haber conocido los datos definitivos de la asignación tributaria de ese año.

La Memoria se presenta como una verdadera **oportunidad** de acercar a todos la actividad que ha realizado la Iglesia durante el mismo.

La celebración de los sacramentos, el anuncio del Evangelio, y las obras caritativas, sociales y culturales, que se realizan gracias al trabajo y la entrega de millones de personas que, con su tiempo o sus bienes, **participan de la misión de la Iglesia**, conscientes de que ello es también una aportación al bien de la sociedad.

Esta es la labor que se muestra a lo largo de estas páginas.

Con el deseo de que esta Memoria pueda también servir de **reconocimiento y gratitud** a quienes realizan toda esta labor, y a quienes la sostienen en beneficio de todos.

**Cardenal Ricardo Blázquez Pérez**

Presidente de la Conferencia Episcopal Española



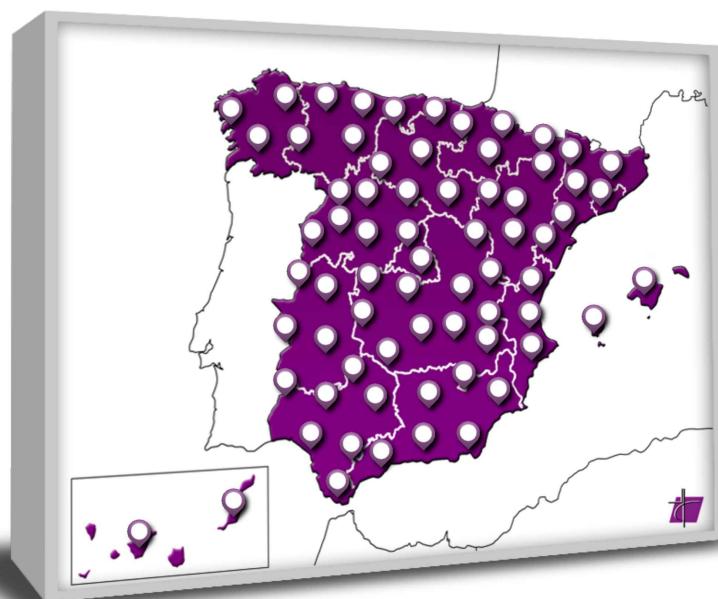
## En España la Iglesia está presente a través de 70 diócesis extendidas por todo el territorio, presididas por un obispo o arzobispo

En España, la Iglesia está presente a través de 69 diócesis territoriales (más el arzobispado castrense) extendidas por todo el territorio, presididas por un obispo o arzobispo.

A estas diócesis pertenecen actualmente las 22.999 parroquias que son atendidas por 18.576 sacerdotes, junto con otras realidades diocesanas.

Las Órdenes y congregaciones religiosas, sus casas, los monasterios y el resto de formas de vida consagrada, junto con las más de 12.000 entidades religiosas (cofradías, hermandades, asociaciones, fundaciones, movimientos...) completan el mapa de las realidades de la Iglesia en España.

Una Iglesia que formamos los millones de católicos que contribuimos con nuestro testimonio, dedicación y trabajo a hacer presente el mensaje del evangelio en la sociedad.



70 DIÓCESIS

69

DIÓCESIS TERRITORIALES

1

DIÓCESIS CASTRENSE



El acuerdo de **3 de enero de 1979** entre la Santa Sede y el Estado español establece el **compromiso del Estado de colaborar con el adecuado sostenimiento de la Iglesia católica**, estableciendo para ello un **sistema de asignación tributaria**.

Es, años más tarde, cuando la **disposición adicional 18ª de la Ley 42/2006 de 28 de diciembre**, de PGE para 2007 estableció el **nuevo sistema de asignación tributaria, vigente desde 2007**, por el cual, la Iglesia recibe a través de este sistema únicamente lo que los contribuyentes deciden asignarle en su declaración de la renta anualmente.

El canje de notas de 22 de diciembre de 2006 entre la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, prevé el **compromiso de la Iglesia de presentar cada año una memoria justificativa de las cantidades recibidas del Estado**, así como los destinos de las mismas.

La presente Memoria tiene como objetivo ofrecer el detalle de los destinos de estas cantidades, dirigidos a sostener los fines propios de la Iglesia católica: mantenimiento del culto y clero, ejercicio del apostolado y caridad.



Actividad  
Celebrativa

Actividad Pastoral  
Nacional e  
Internacional

Protección del  
Patrimonio Cultural  
Nacional

Actividades  
Educativas y de  
Formación

Evangelización y  
Labor Social  
en el Extranjero

Actividades de  
Tipo Asistencial

## 2. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2015 Y REPARTO DE FONDOS



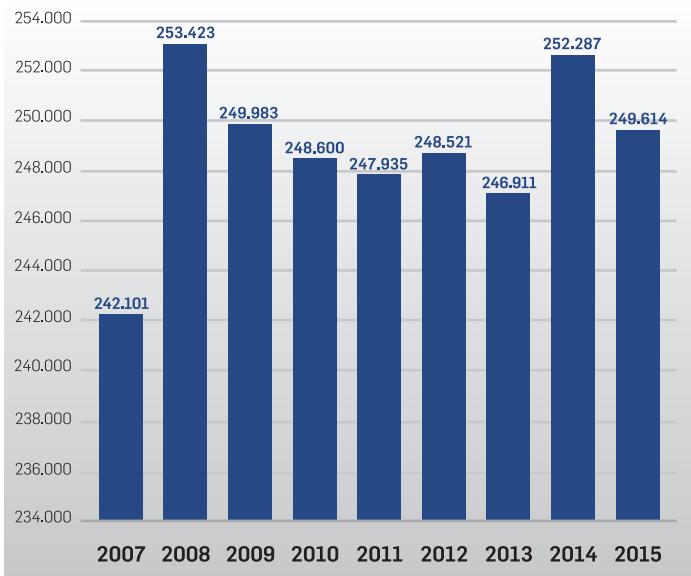


## ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2015

El porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia católica se consolida en el **35%**, incrementándose en **55.841** el número total de contribuyentes en relación al año anterior

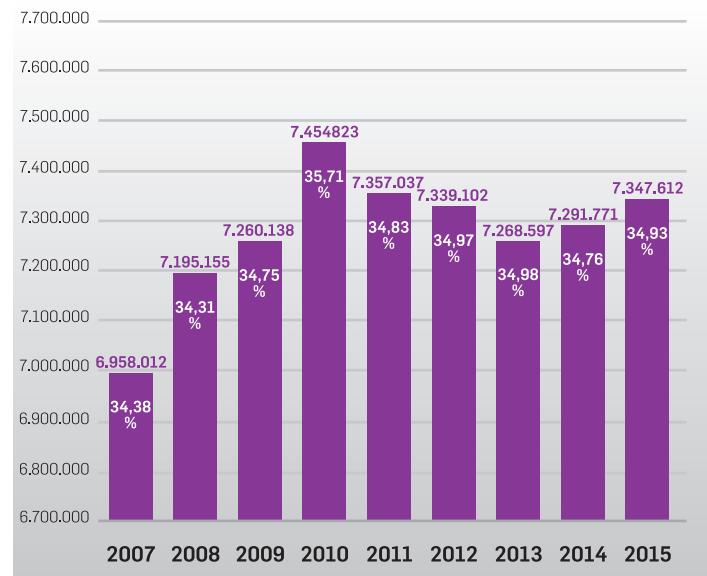
### IMPORTE ASIGNADO TOTAL

Datos en miles de €



### N.º DECLARACIONES A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA

Número total de personas y porcentaje



Datos correspondientes a la Declaración de 2016 (IRPF 2015).



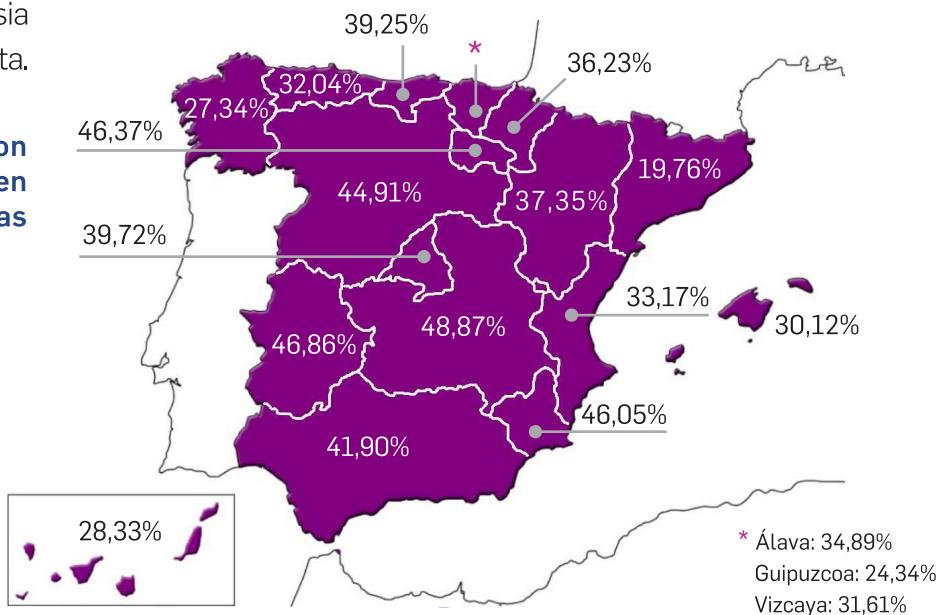
## ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2015

### Variación del porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia católica con respecto al año anterior:

En 9 Comunidades Autónomas se ha producido un incremento del número total de declaraciones a favor de la Iglesia católica: Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Madrid, Murcia, La Rioja, Comunidad Valenciana y País Vasco.

Aumenta así el total de personas que quisieron colaborar con la Iglesia a través de la Declaración de la Renta.

**Porcentaje de declaraciones con asignación a la Iglesia católica en 2015 por comunidades autónomas**



Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, un total de **9 millones** de contribuyentes marcan la X a favor de la Iglesia católica en nuestro país, aproximadamente **900.000** más que los que lo hacían en 2006



## ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2015

### Liquidación Asignación Tributaria 2015

Cifras en miles de €

#### RECURSOS

#### REALIZADO

1. Asignación Tributaria recibida en 2015	246.911
2. Ingresos financieros	969
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>247.880</b>

#### EMPLEOS

1. Envío a las diócesis para su sostenimiento	199.719
2. Seguridad Social del Clero	16.233
3. Aportación extraordinaria para las Cáritas Diocesanas	6.200
4. Centros de formación (Facultades eclesiást. Univ. Pontificia de Salamanca y centros de Roma y Jerusalén)	5.990
5. Campaña de financiación de la Iglesia	4.530
6. Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos (compensación por IVA)	4.070
7. Actividades pastorales nacionales	3.031
8. Funcionamiento Conferencia Episcopal	2.606
9. Retribución obispos	2.127
10. Actividades pastorales en el extranjero	1.272
11. Conferencia de Religiosos	1.068
12. Ayuda a diócesis insulares	528
13. Instituciones de la Santa Sede	500
<b>TOTAL EMPLEOS</b>	<b>247.873</b>

<b>REMANENTE</b>	<b>7</b>
------------------	----------



## ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2015

El detalle y explicación de las partidas de recursos y empleos de Asignación Tributaria queda reflejado a continuación:

### RECURSOS

Durante el año 2015, la Conferencia Episcopal recibió un total de **247.880.093 €** procedentes de:

- De la Asignación Tributaria, compuesta por el pago a cuenta de 2015 y la liquidación definitiva de 2013: **246.911.426 €**.
- Intereses: **968.667 €**.

### EMPLEOS

1. Envío a las diócesis: **199.718.758 €** se repartieron mensualmente, entre las 70 diócesis españolas, dirigidos a cubrir la realización de sus actividades.
2. El importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de sacerdotes diocesanos fue de **16.233.383 €**. Los sacerdotes cotizan por el Salario Mínimo Interprofesional.
3. La aportación extraordinaria enviada a las Cáritas diocesanas fue de: **6.200.002 €** y su reparto se realizó proporcionalmente a lo recibido por las diócesis.
4. Total de ayudas a los distintos centros de formación: **5.990.417 €**, repartidos en:
  - Facultades eclesíásticas: **4.206.878 €**.
  - Universidad Pontificia de Salamanca: **1.621.215 €**.
  - Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén: **162.324 €**.
5. Campañas de Financiación de la Iglesia:
  - Campaña de la Asignación Tributaria: **3.546.540,96 €**.
  - Día de la Iglesia Diocesana: **983.334,21 €**.



## ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2015

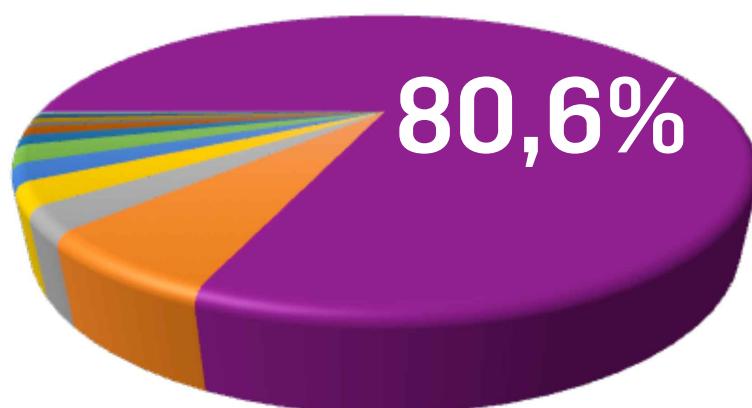
### EMPLEOS

6. Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos. Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades para la construcción y rehabilitación de templos: 4.070.081 € correspondientes a 48 proyectos de construcción y 274 proyectos de rehabilitación.
7. Aportación al presupuesto de funcionamiento de la estructura de la Conferencia Episcopal: 2.606.108 €.
8. Cantidad total empleada en la retribución del conjunto de los obispos de España: 2.126.869 €.
9. Aportación para actividades pastorales en el extranjero, incluye:
  - Aportación al Fondo Nueva Evangelización: 1.111.647 €.
  - Ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo: 159.894 €.
10. Aportación a proyectos correspondientes a actividades pastorales nacionales: 3.030.772 €.
11. Aportación a los fines generales de la Conferencia de Religiosos: 1.067.671 €.
12. Insularidad. Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis insulares y asimiladas (Canarias, Tenerife, Mallorca, Menorca, Ibiza, Málaga y Cádiz-Ceuta): 527.924 €.
13. Aportación a instituciones de la Santa Sede:
  - Aportación al Óbolo de San Pedro: 199.461 €.
  - Aportación al mantenimiento del Tribunal de la Rota: 300.419 €.



## REPARTO DE LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

### Envío a las diócesis para su sostenimiento



Envío a las diócesis para su sostenimiento	80,6%
Seguridad Social del Clero	6,5%
Aportación extraordinaria para las Cáritas Diocesanas	2,5%
Centros de formación (Facultades eclesiást. Univ. Pontificia de Salamanca y centros de Roma y Jerusalén)	2,4%
Campaña de financiación de la Iglesia	1,8%
Ayuda proyectos rehabilitación y construcción de templos (IVA)	1,6%
Actividades pastorales nacionales	1,2%
Funcionamiento Conferencia Episcopal	1,1%
Retribución obispos	0,9%
Actividades pastorales en el extranjero	0,5%
Conferencia de Religiosos	0,4%
Ayuda a diócesis insulares	0,2%
Instituciones de la Santa Sede	0,2%

Casi el **81%** de los recursos que llegan a través de la Asignación Tributaria se envían directamente a las diócesis para su sostenimiento

El **19,5%** restante de los recursos se distribuye según los criterios aprobados anualmente en Asamblea Plenaria: seguridad social del clero y obispos, proyectos de rehabilitación y construcción de templos de las distintas diócesis, actividades pastorales, Cáritas diocesanas, etc.



## REPARTO DE LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

### Envío a las diócesis | Año 2015

Cifras en miles de €

ALBACETE	2.332	HUESCA	1.214	SANTIAGO DE COMPOSTELA	5.205
ALCALÁ DE HENARES	2.373	IBIZA	988	SEGORBE-CASTELLÓN	2.465
ALMERÍA	1.960	JACA	962	SEGOVIA	2.023
ASTORGA	3.371	JAÉN	2.984	SEVILLA	4.985
ÁVILA	2.025	JEREZ DE LA FRONTERA	1.840	SIGÜENZA-GUADALAJARA	2.659
BADAJOS	3.314	LEÓN	3.152	SOLSONA	1.272
BARBASTRO	1.311	LLEIDA	1.447	TARAZONA	1.335
BARCELONA	4.671	LUGO	3.360	TARRAGONA	1.810
BILBAO	2.940	MADRID	14.985	TENERIFE	2.764
BURGOS	4.560	MÁLAGA	3.457	TERRASSA	1.944
CÁDIZ-CEUTA	2.258	MALLORCA	2.758	TERUEL Y ALBARRACÍN	1.710
CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO	2.726	MENORCA	845	TOLEDO	5.472
CANARIAS	2.281	MONDOÑEDO-FERROL	1.934	TORTOSA	1.564
CARTAGENA	4.707	ORENSE	3.434	TUI-VIGO	2.480
CIUDAD REAL	2.848	ORIHUELA-ALICANTE	3.564	URGELL	1.498
CIUDAD RODRIGO	1.044	OSMA-SORIA	1.726	VALENCIA	8.877
CÓRDOBA	3.490	OVIEDO	4.439	VALLADOLID	3.031
CORIA-CÁCERES	1.918	PALENCIA	2.837	VIC	1.844
CUENCA	2.804	PAMPLONA Y TUDELA	4.492	VITORIA	2.489
GERONA	1.935	PLASENCIA	2.190	ZAMORA	1.868
GETAFE	3.473	SALAMANCA	2.597	ZARAGOZA	4.655
GRANADA	3.348	SAN SEBASTIÁN	2.776	ARZOBISPADO CASTRENSE	126
GUADIX-BAZA	1.318	SANT FELIU DE LLOBREGAT	1.613		
HUELVA	1.863	SANTANDER	3.181		
				<b>TOTAL</b>	<b>199.719</b>



## CRITERIOS DE REPARTO A LAS DIÓCESIS

El **reparto del dinero recibido de la Asignación Tributaria** se realiza mediante una evaluación de las necesidades de las **diócesis españolas para la realización de sus actividades pastorales y asistenciales**.

Todas ellas reciben una cantidad fija que corresponde a sus **gastos generales básicos**. El resto de la cantidad recibida variará en función de las necesidades más particulares de cada diócesis, en el ámbito de sus actividades litúrgicas, pastorales y asistenciales.

Así se evalúan las **necesidades pastorales específicas de cada diócesis**, teniendo en cuenta las características propias de cada una, como la extensión de la diócesis, el número de habitantes, el número de parroquias, el número de sacerdotes, seminarios y pastoral vocacional; criterios que son aprobados anualmente en Asamblea Plenaria.

Se trata de un modelo de reparto basado en la **solidaridad y comunicación de bienes**, donde prima la capacidad de atender las necesidades básicas, y prestando especial interés a las diócesis con menos recursos y menor capacidad de obtención de los mismos.

Una vez recibida la cantidad global por los distintos conceptos, cada diócesis la integra dentro de su presupuesto para su reparto, atendiendo a las normas propias de organización económica diocesana y la adecuada cobertura de sus actividades pastorales y asistenciales.

### PROVINCIAS ECLESIASTICAS DE ESPAÑA



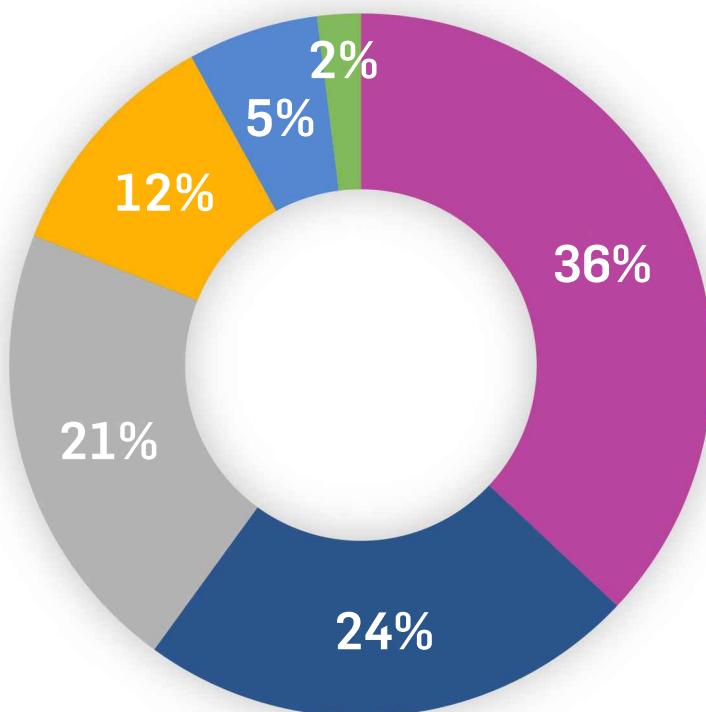
Envío a las diócesis **199.719**

**80,5%** de la Asignación Tributaria



## LA ECONOMÍA DIOCESANA: RECURSOS

¿De dónde proceden los recursos de las diócesis españolas?



- Aportaciones voluntarias de los fieles
- Asignación tributaria
- Otros ingresos corrientes
- Ingresos patrimonio y otras actividades
- Ingresos extraordinarios
- Necesidad de financiación

Las aportaciones directas y voluntarias de los fieles son la principal fuente de financiación de las diócesis, llegando a suponer más de un tercio de los recursos disponibles de estas

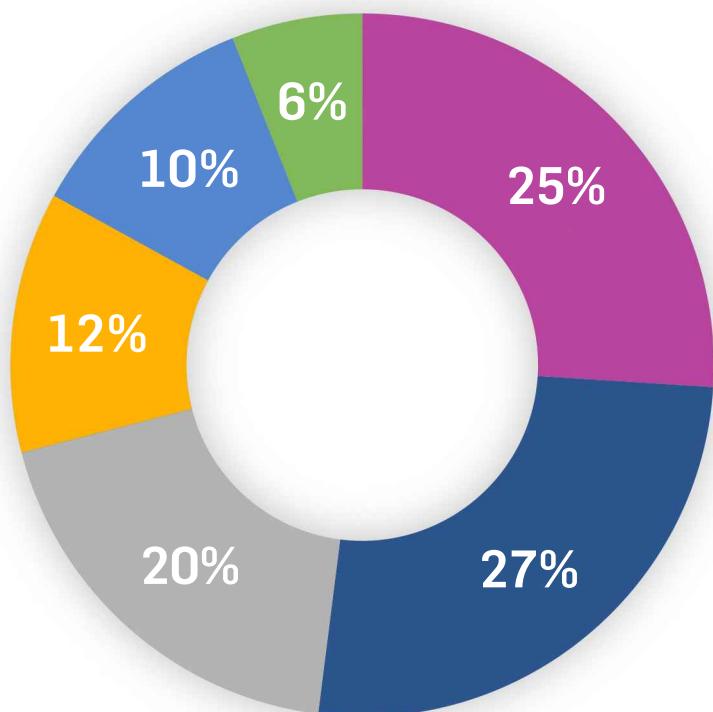
En el año 2015 representaron el **36%** de sus recursos

El Fondo Común Interdiocesano (constituido a través de la Asignación Tributaria), aporta de media un **24% a la financiación básica de las diócesis españolas**. Este porcentaje puede variar según el tamaño de cada diócesis, debido a criterios de comunión de bienes entre las diócesis, suponiendo para las diócesis de menor tamaño hasta un total del **80% de sus recursos**.



## LA ECONOMÍA DIOCESANA: EMPLEOS

### ¿A qué destinan sus recursos de las diócesis españolas?



- Acciones pastorales y asistenciales
- Conservación edificios y gastos funcionamiento
- Retribución del clero
- Retribución del personal seglar
- Gastos extraordinarios
- Aportación a centros de formación

En el período 2013-2015 más de la mitad de los gastos del conjunto de las diócesis españolas, fueron gastos pastorales y asistenciales, junto con gastos de conservación de edificios y funcionamiento

Durante el año 2015 los **empleos de las diócesis en actividades pastorales y asistenciales** junto con los **gastos de conservación y funcionamiento**, son un año más los que más peso relativo tienen en el total de empleos (51%).

**Más de 57,81 millones de € destinaron las diócesis españolas a actividades asistenciales en 2015** (importe un 10% superior al año anterior).

Para el 53% de las diócesis, los gastos en conservación de edificios y gastos de funcionamiento han supuesto más de un tercio de sus gastos ordinarios.

El importe destinado por las diócesis a programas de rehabilitación durante el año 2015 ha alcanzado más de **42 millones** de € (42.108.541 €), y en nuevos templos **13 millones** (13.387.197 €).



## LA ECONOMÍA DIOCESANA: EMPLEOS

- 1** Durante el año 2015 los **empleos de las diócesis en actividades pastorales y asistenciales** junto con los gastos de conservación y funcionamiento son un año más los que más peso relativo tienen en el total de empleos (51%).  
Más de la mitad de los recursos de las diócesis fueron destinados a actividades pastorales y asistenciales, así como gastos de conservación y funcionamiento.
- 2** **Más de 57 millones de € destinaron las diócesis españolas a actividades asistenciales en 2015** (importe un 10% superior al año anterior).
- 3** Para el 53% de las diócesis los gastos en conservación de edificios y gastos de funcionamiento han supuesto más de un tercio de sus gastos ordinarios.
- 4** El importe destinado por las diócesis a programas de rehabilitación durante el año 2015 ha alcanzado más de **42 millones de €** (42.108.541 €) y en nuevos templos **13 millones** (13.387.197 €).





## VALOR ECONÓMICO GENERADO POR LA IGLESIA

### Cash-flow social de la Conferencia Episcopal Española (CEE)

El *cash-flow* social es una forma de demostrar cómo una organización genera y distribuye valor entre los diferentes actores de la sociedad, tomando como base los flujos de efectivo generados por su actividad. Este ejercicio ayuda a visualizar la contribución de la Iglesia al desarrollo social y económico de la sociedad. La Iglesia genera riqueza para su personal, proveedores y los beneficiarios de sus actividades asistenciales:

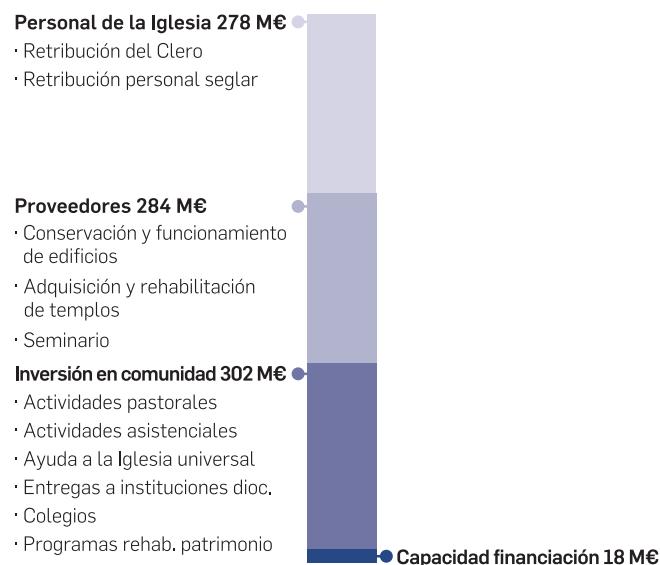
#### VALOR ECONÓMICO GENERADO

882 M€



#### VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

882 M€



**Inversión en la comunidad de la Iglesia católica: equivale a más del 138% de lo que recibe por la Asignación Tributaria**

**Por cada euro ingresado a través de la Asignación Tributaria la Iglesia invierte 1,38 euros en la sociedad**

# 3. ACTIVIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA



CELEBRATIVA  
PASTORAL  
EVANGELIZADORA  
EDUCATIVA  
CULTURAL  
CARITATIVA Y ASISTENCIAL

# ACTIVIDAD CELEBRATIVA





## ACTIVIDAD CELEBRATIVA EN 2015

### Sacramentos



*La eucaristía transforma nuestra vida, es el alimento cotidiano que fortalece la fe, alimenta la fraternidad y el compromiso con los más necesitados.*

Papa Francisco, *Ángelus* 16.VIII.2015

Más de **10 millones** de personas asisten regularmente a misa  
Se celebran más de **9,5 millones** de eucaristías al año

# ACTIVIDAD PASTORAL





## ACTIVIDAD PASTORAL

*La Iglesia, por medio del anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos y el ejercicio de la caridad, desea suscitar en el corazón de los cristianos la alegría del Evangelio.*

*Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo. Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal española (2016-2020).*



22.999  
PARROQUIAS

18.576  
SACERDOTES

101.751  
CATEQUISTAS

827  
MONASTERIOS

55.367  
RELIGIOSOS

9.154  
MONJAS/ES  
DE CLAUSURA



## ACTIVIDAD PASTORAL

La Iglesia, a través de la actividad pastoral, también se encarga del **acompañamiento personal de los fieles**: los momentos esenciales de la vida de cada persona, que tienen su reflejo en la celebración de la Iglesia, desde el nacimiento a la fe por el bautismo o la recuperación de la vida cristiana por el sacramento del perdón, hasta la celebración del amor humano en el matrimonio o el acompañamiento en los momentos de la debilidad mediante la unción de los enfermos.

Una labor que se hace especialmente intensa en el **ámbito rural**, donde se ubican la mayoría de parroquias en nuestro país y donde la labor de acompañamiento de los sacerdotes y agentes de pastoral se hace todavía más necesaria.

**11.396** parroquias  
en poblaciones rurales





## PASTORAL PENITENCIARIA

Para atender a una **población reclusa de 64.319 personas** que se encuentran en los centros penitenciarios españoles.

170  
CAPELLANES

2.526  
VOLUNTARIOS

83  
CAPELLANÍAS  
EN CENTROS  
PENITENCIARIOS

792  
PARROQUIAS E  
INSTITUCIONES  
COLABORADORAS



Fuente: Comisión Episcopal Pastoral Social. Dpto. Pastoral Penitenciaria. Estadística 2015.

### ÁREA RELIGIOSA

#### Prisión y Reinserción

- Celebraciones litúrgicas
- Formación cristiana
- Cursos bíblicos
- Oración

### ÁREA SOCIAL

#### Prisión / Privación de libertad

- Formación variada
- Actividades deportivas y lúdicas
- Terapia de grupo
- Campos de trabajo

#### Reinserción

- Compañía de enfermos
- Visita a las familias
- Piso de acogida
- Ropero

#### Prevención

- Talleres de sensibilización

### ÁREA JURÍDICA

#### Reinserción

- Asesoría jurídica



## PASTORAL DE LA SALUD

*Él nos ha enseñado que la persona humana es siempre valiosa, que tiene siempre una dignidad que nada ni nadie le puede quitar, ni siquiera la enfermedad.*

Papa Francisco



Este envío del Señor a su Iglesia se sigue realizando hoy, **llevando a Cristo a los enfermos** y a su familia allí donde viven, en sus casas, hospitales y residencias de ancianos, a través de sacerdotes, religiosos/as y seglares.

Y se hace no solo con la **visita** y el **consuelo** de la fe, sino también trabajando en la **prevención**, creando centros sanitarios y formando a los profesionales de salud.

**2.730 parroquias**  
**con 142 grupos de atención a enfermos**

**841 voluntarios en hospitales** que acompañan a más de 147.000 personas

**63.589 personas enfermas y familias** acompañadas en domicilio

**18.714 voluntarios y agentes de pastoral de la salud**



## ACTIVIDAD PASTORAL

Este anuncio del amor del Dios que nos salva, comienza en las **familias** y crece a través de numerosos cauces, en las **parroquias** y en las **escuelas**: la catequesis, la predicación, los grupos de reflexión y de formación centrados en la Biblia, el catecismo, los centros formativos de la iglesia, etc.

La actividad pastoral en las parroquias se centra, de manera especial, en los niños y jóvenes, en los matrimonios, en el catecumenado de adultos y en las personas de mayor edad.

Además del acompañamiento personal y espiritual y del anuncio del evangelio los sacerdotes administran los sacramentos: unción de enfermos, exequias, confesión y visita de enfermos a domicilio.



Existen actualmente **12.609 entidades religiosas católicas**  
inscritas en el registro de entidades religiosas  
de las cuales **5.100 son asociaciones**



## DEDICACIÓN PASTORAL

La Iglesia realiza su actividad con la participación de muchas personas, voluntarios y seglares.

### Su entrega supone una inmensa labor

Participación  
en los  
principales  
sacramentos

Presencia  
en retiros  
espirituales

Preparación y  
participación en  
las actividades  
catequéticas

Organización de  
campamentos,  
peregrinaciones  
y excursiones

Organización  
económica de  
las parroquias

### Su aportación más valiosa es el tiempo

Millones de personas entregando unas horas a la semana, son millones de horas de un valor incalculable de quienes están orgullosos de ser Iglesia y de colaborar con ella.





## HORAS DE DEDICACIÓN PASTORAL POR ACTIVIDAD

	Sacerdotes diocesanos	Voluntarios y seculares
Servicios sacramentales y atención pastoral	29.298.724	5.455.088
Catequesis	817.380	8.173.796
Enfermos	2.391.896	-
Grupos de actividades (asambleas, reuniones, cursillos)	-	892.361
<b>Horas totales dedicadas</b>	<b>32.508.000</b>	<b>14.521.245</b>



**47,03 millones de horas**  
se dedican a la actividad pastoral  
por sacerdotes, voluntarios y seculares



## ACTIVACIÓN DE RECURSOS

Las actividades pastorales, sacramentales y de atención personal ofrecidas por la Iglesia suponen la **activación de una extraordinaria cantidad de recursos humanos y materiales**, que, de ser contratadas en el mercado, supondrían un importe de **1.971 MM de €**.

**1.971 millones de euros**

**882 millones €**

**1.089 millones €**

La Iglesia católica aplicando criterios de gratuidad de los recursos y de eficiencia en su utilización-desarrolla estas actividades en **882 MM de €**.

### AHORRO

Por tanto, supone un **ahorro superior a 1.089 MM de €** en la prestación de estas actividades.

**Cada 1 € empleado en la Iglesia  
rinde como 2,24 € en su servicio equivalente en el mercado**

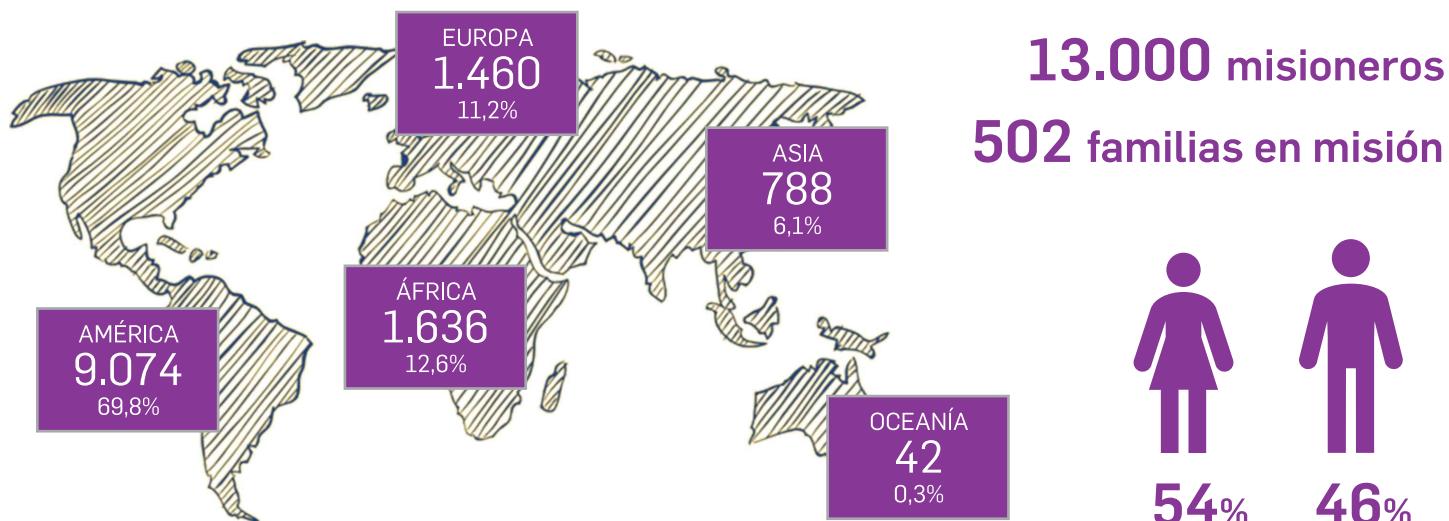
# ACTIVIDAD EVANGELIZADORA





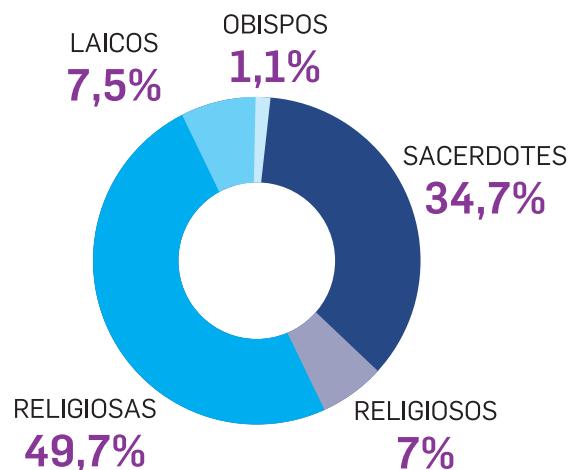
## ACTIVIDAD EVANGELIZADORA EN EL EXTRANJERO

### Distribución de los misioneros españoles por continentes



*Toda generación está llamada a ser misionera.*

Papa Francisco

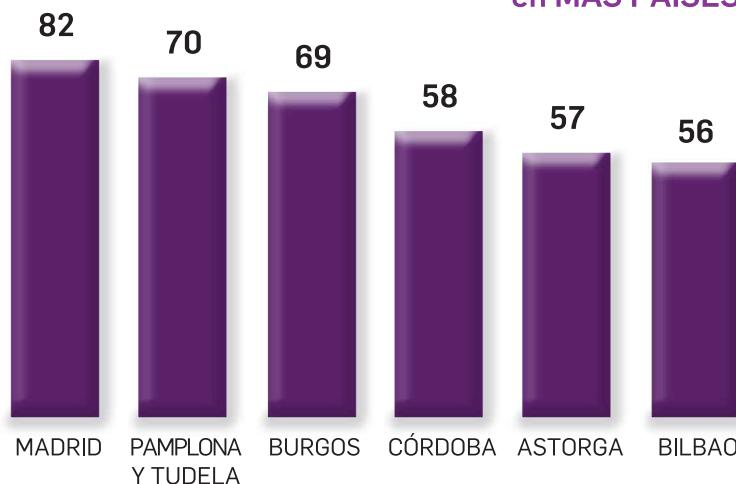




Diócesis españolas con más MISIONEROS en el EXTRANJERO



Diócesis españolas con presencia misionera en MÁS PAÍSES



Los misioneros españoles de estas diócesis están presentes en **129 países** de los 5 continentes



## FONDO NUEVA EVANGELIZACIÓN

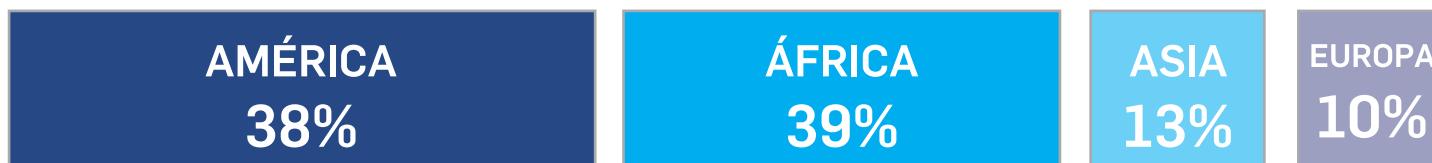
### ¿Qué es? ¿Cómo se constituye?

El Fondo Nueva Evangelización ayuda económicamente a la realización de **proyectos pastorales y de evangelización** de aquellas comunidades cristianas que carecen de recursos económicos suficientes en América latina, África, Asia y países del este europeo.

Se constituye a partir de una dotación de la Conferencia Episcopal Española procedente de la Asignación Tributaria. También contribuyen la práctica totalidad de las diócesis españolas, los monasterios e institutos de vida consagrada, otras instituciones eclesiales y las donaciones de fieles.

### Distribución de las ayudas concedidas en 2015:

**242 PROYECTOS**



Construcción y restauración de templos • Monasterios • Ayuda a la formación pastoral de sacerdotes Religiosos • Ayuda a seminarios diocesanos • Materiales pedagógicos para la catequización Catequistas • Adquisición de vehículos para misioneros

El total de ayudas económicas concedidas por el Fondo Nueva Evangelización ascendió en 2015 a **2.583.871 €**

# ACTIVIDAD EDUCATIVA





## ACTIVIDAD EDUCATIVA

*Si la escuela excluye a los padres y sus creencias, sus valores, su patrimonio espiritual y moral, estaría realizando una grave amputación en la educación de los niños, privándoles de una dimensión esencial para sus vidas.*

Papa Francisco a las Escuelas católicas



**2.447** Centros Católicos Concertados  
suponen un ahorro al Estado de **2.563 millones de euros**<sup>1</sup>

1. Estadística del Gasto Público en Educación 2014. Ministerio de Educación. Dato elaborado por Escuelas Católicas a partir de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias. 2014-15, Ministerio de Educación y La enseñanza en los centros educativos católicos. 2014-2015 Escuelas Católicas.



## ACTIVIDAD EDUCATIVA

61.828  
AULAS

101.998  
PERSONAL  
DOCENTE

70.940  
ALUMNADO  
EXTRANJERO

402  
CENTROS DE  
EDUCACIÓN  
ESPECIAL

12.427  
ALUMNOS EN  
CENTROS DE  
EDUCACIÓN  
ESPECIAL

30.936  
PROFESORES DE  
RELIGIÓN

3.521.370  
ALUMNOS  
INSCRITOS  
EN CLASE DE  
RELIGIÓN





## ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**15 universidades**

**1 ateneo**

**86.776  
alumnos**

El 69% de los alumnos de universidades privadas (presenciales)

**Universidades pontificias  
11.241 alumnos**



Universidad Pontificia de Salamanca



**Universidades católicas  
21.217 alumnos**



Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir



UCAM  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA



UCAV  
www.ucavila.es



**Universidades de inspiración católica  
51.731 alumnos**



Universidad de Navarra



Universidad de Deusto

Deusto



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA



UNIVERSIDAD RAMON LLULL

universidad SANJORGE



CEU  
Universidad Cardenal Herrera



CEU  
Universidad San Pablo



Universitat Abat Oliba CEU

**Universidades eclesiásticas  
2.587 alumnos**



UNIVERSIDAD SAN DÁMASO  
VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

**Aumentan los alumnos en universidades en 2015**





## ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

22  
facultades  
eclesiásticas

6.176<sup>1</sup>  
alumnos  
en estudios de  
grado y postgrado



71  
institutos  
superiores

9.317<sup>2</sup>  
alumnos

1. Datos remitidos por las Facultades eclesiásticas.

2. Datos del Cuestionario General Anual 2015.



## IMPACTO SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LA IGLESIA CATÓLICA EN COLEGIOS

### La actividad educativa católica en colegios

La **formación católica en colegios**, genera importantes beneficios en comparación con la media española que se refleja en aspectos como una menor tasa de repetición en todas las etapas, un menor gasto por alumno al año, entre otros.

### Beneficios directos de la formación católica en colegios

Los alumnos de formación católica tienen menor tasa de repetición que la media española, lo que favorece el no abandono de la enseñanza obligatoria (los alumnos repetidores tienen entre 2 y 11 veces más posibilidades de no completar la enseñanza obligatoria).

### Beneficios indirectos de la formación católica en colegios

- Mejora de la salud
- Mayor tendencia a las donaciones
- Mayor control de los gastos
- Reduce las diferencias sociales
- Reduce la criminalidad



El valor añadido extra (un 40% más) que aportan los colegios católicos frente a la media española se debe, entre otros, a la contribución de los siguientes conceptos:

#### Tasas menores de repetidores

Primaria: entre 3'4 y 1'1 pp inferior.  
 ESO: entre 10 y 5'4 pp inferior.  
 Bachillerato: entre 12 y 7 pp inferior.

**Gastos por alumno un 33% inferiores** a la media de los colegios españoles.

Para el cálculo se ha utilizado la metodología SROI, descrita en los anexos.



## IMPACTO SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LA IGLESIA CATÓLICA EN COLEGIOS

### La actividad educativa católica en bachiller

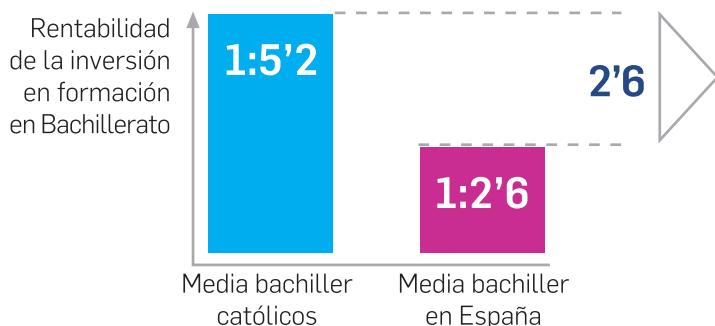
La **formación católica en bachiller**, genera importantes beneficios en comparación con la media española que se refleja en aspectos como una menor tasa de repetición, un menor gasto por alumno al año, entre otros.

### Beneficios directos de la formación católica en bachiller

Los alumnos de formación católica en Bachillerato obtienen a lo largo de su vida laboral unos ingresos un 8% superiores a los a alumnos con una formación de ESO / FP.

### Beneficios indirectos de la formación católica en bachiller

- Mejora de la salud
- Mayor tendencia a las donaciones y mayor control de los gastos
- Reduce las diferencias sociales y la criminalidad



El valor añadido extra (un 100% más) que aporta el bachiller en los colegios católicos frente a la media española se debe, entre otros, a la contribución de los siguientes conceptos:

**Tasas repetición entre 1'2 y 7 pp inferior.**

**Gastos por alumno un 41% inferiores** a la media de los colegios españoles.

**La Iglesia, a través de sus universidades y colegios, ofrece una educación de calidad, que genera importantes beneficios tanto para la sociedad como para sus estudiantes en aspectos tales como mayores salarios, menores tasas de fracaso escolar, etc.**

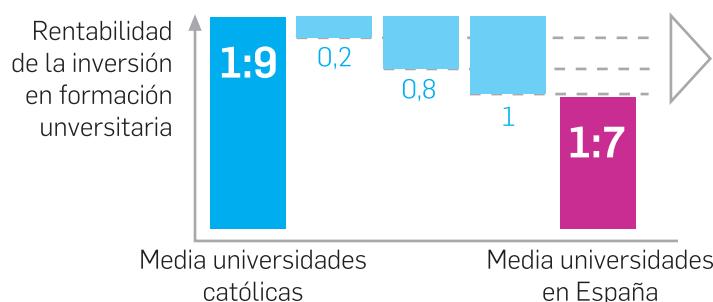


## IMPACTO SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LA IGLESIA CATÓLICA EN UNIVERSIDADES

La actividad educativa, tanto en colegios como en universidades que lleva a cabo la Iglesia en España, genera importantes beneficios tanto a la sociedad como a las personas que reciben la formación aportando un valor añadido significativo frente a otras actividades educativas.

### Comparativa de la rentabilidad de la inversión de la educación universitaria católica en relación con la media española

Para contextualizar la elevada rentabilidad de la inversión en la educación universitaria católica se ha realizado una comparativa frente a la media de las universidades en España. Como se puede apreciar, **la actividad formativa de las universidades católicas genera un 30% más de impacto en la sociedad que la media de las universidades en España.**



El valor añadido extra (un 30% más) que aportan las universidades católicas frente a la media española se debe a la contribución de los siguientes conceptos:

- Salario medio un 12% superior al universitario medio
- Una tasa de abandono 11 pp por debajo de la universidad media
- Una retribución media de un 14% mayor a través de la imposición fiscal

**Por cada euro invertido en actividades educativas católicas en universidades se generan casi 9 euros de forma directa en la sociedad**



## IMPACTO SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LA IGLESIA CATÓLICA EN UNIVERSIDADES

### Beneficios directos de la educación universitaria católica durante la vida laboral del alumno

Poder adquisitivo	80%
Impuestos pagados	14%
Cotización a la Seguridad Social	6%

Considerando todos los alumnos de la universidad católica, el impacto económico directo generado por dichos alumnos a lo largo de su vida laboral es más de **4'7 mil millones de €.**

### Beneficios indirectos de la educación universitaria católica

- Mayor tendencia al voluntariado
- Mayor tendencia a hábitos de vida saludables
- Reducción de la pobreza en el entorno
- Mayor productividad laboral
- Mayor esperanza de vida
- Menores tasas de criminalidad
- Integración del alumnado extranjero

Los beneficios indirectos citados para el estudiante como para la sociedad pueden llegar a representar **dos veces la monetización de los beneficios directos.**

**La actividad formativa de las universidades católicas generan un 30% más de impacto en la sociedad que la media de las universidades en España**

# ACTIVIDAD CULTURAL





## PATRIMONIO CULTURAL



Numerosos bienes muebles, inmuebles documentales; obras pictóricas, arquitectónicas, cinematográficas, exposiciones y conciertos, expresan la importancia cultural de la Iglesia en España.

Una **importante presencia en el amplio patrimonio cultural** de nuestro país, que supone una fuente inmensa de riqueza y valor para toda la sociedad.

El patrimonio cultural tiene una **finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral**, a la vez que está abierto al estudio y a la contemplación de la sociedad. Por eso la Iglesia, lo pone a disposición de todos.

Además, toda la actividad que genera la presencia del patrimonio cultural de la Iglesia en nuestro país, se cifra en un impacto total en el PIB de España de 22.620 millones de euros, y llega a aportar una contribución al empleo de más de 225.000 empleos de manera directa, indirecta e inducida.

También son millones las personas que participan cada año en alguna de las **peregrinaciones, celebraciones de Semana Santa y fiestas populares de carácter religioso** en nuestro país.

Estas fiestas son también fuentes generadoras de impacto económico y empleo: un total de 9.800 millones de €uros es el impacto estimado así como 97.000 empleos sostenidos directamente por esta actividad, llegando a un total de 134.000 empleos generados.

**En total, el impacto global estimado de los bienes de interés cultural y de las fiestas religiosas equivale a más 3% del PIB de España\***

\* Estudio realizado por KPMG. Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado el marco input-output para calcular el impacto indirecto e inducido.



## PATRIMONIO CULTURAL

**Durante el año 2015 han recibido ayuda económica de la X de la Iglesia 48 proyectos de construcción y 274 proyectos de rehabilitación del patrimonio.**



La Iglesia es consciente del interés que suscita el patrimonio cultural, y lo pone **a disposición de todos**, acometiendo cada año el mantenimiento necesario para que su preservación permita el continuo disfrute de todos.

Este patrimonio, que debe ser conservado y rehabilitado, **implica grandes gastos de rehabilitación y de mantenimiento** ordinario continuos.

**55.495.738 €** han destinado las diócesis a **322** proyectos de conservación y rehabilitación en 2015



En **España** existen muchos municipios en los que el único **Bien de Interés Cultural**, la máxima categoría de protección que la Ley de Patrimonio Histórico contempla, es la **iglesia** o iglesias del **emplazamiento**.

Para dichos enclaves la presencia de estos bienes supone una clara aportación al desarrollo económico de la zona, por su gran valor cultural y la atracción turística que generan.

De los **44 bienes culturales españoles** declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, **22 cuentan con una presencia significativa de las entidades de la Iglesia**, ya sea en forma de propiedad (catedrales de Burgos, Sevilla y Toledo, etc.), por el origen (Camino de Santiago, Alcalá de Henares), por la presencia en los conjuntos de numerosas iglesias o conventos (Ávila o Santiago de Compostela) o por otros variados motivos.

**3.168 bienes inmuebles de interés cultural pertenecen a la Iglesia**



**La diversidad de los santuarios en España** es innegable, ya que expresa realidades sociales, humanas, culturales y religiosas distintas, que son a su vez el reflejo de la riqueza de expresiones religiosas de las iglesias particulares de España.

*Cada uno de ellos hacen presente el misterio de la Encarnación y la Redención, que es la historia del amor de Dios a cada hombre y a la humanidad entera.*

Cfr. *Redemptor homini*, N. 13

Cada santuario es un lugar único, un lugar de acogida, de vivencia de la fe, de comunión eclesial, que invita a volver la mirada al Padre a todos, creyentes o no.



## 616 santuarios en España:

Basílica de El Pilar, Javier, Covadonga, Guadalupe, El Rocío, Montserrat, Caravaca de la Cruz, Loyola, Torreciudad...



## CELEBRACIONES Y FIESTAS RELIGIOSAS

En total, **347 celebraciones y fiestas religiosas en España** (Semana Santa, romerías, Corpus Christi, etc.) cuentan con la declaración de interés turístico, nacional, internacional, y 21 cuentan con la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial.



**40 fiestas religiosas de interés turístico internacional**

Semana Santa de Sevilla, Ávila, Zaragoza o Murcia

**90 fiestas religiosas de interés turístico nacional**

Burgos, Mérida o Huelva



## COFRADÍAS

Las cofradías son asociaciones religiosas, eclesiales, cuya misión y trabajo se desarrolla en el seno de la Iglesia diocesana.

Celebran la fe, participan de la misión evangelizadora, forman a sus cofrades, y realizan una importante labor asistencial.



Actualmente hay **3.418 cofradías** inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, sin contar muchas más que existen y cuya actividad se circunscribe a un ámbito más reducido o parroquial

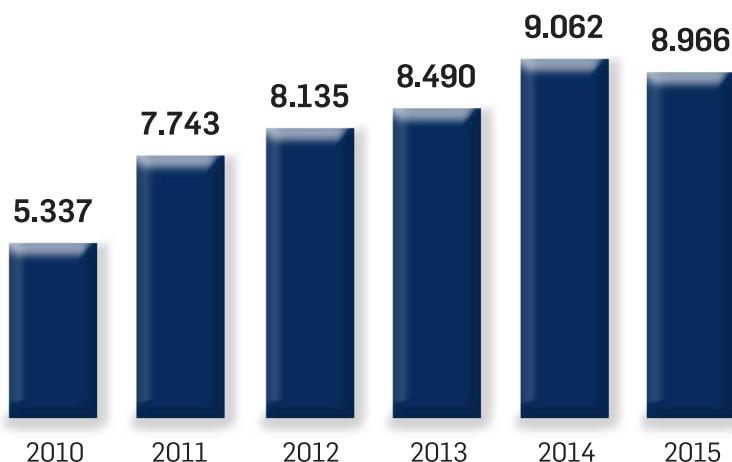
# ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL





## ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL

### Evolución de los Centros Sociales y Asistenciales de la Iglesia



*La Iglesia no es una empresa o una ONG. Es una comunidad de personas, animadas por la acción del Espíritu Santo, que viven la maravilla del encuentro con Jesucristo.*

Papa Francisco, Mensaje Jornada Mundial de las Misiones 2013

**En total 4.791.593\* personas  
fueron acompañadas y atendidas en alguno de los  
8.966 centros sociales y asistenciales de la Iglesia  
durante el año 2015**

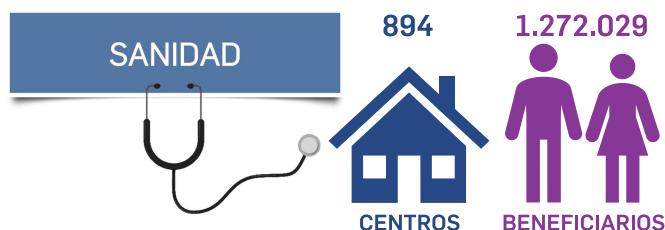
\* 1.272.029 en el área de Sanidad, 244.747 en Formación y Cultura y 3.274.817 en el área Asistencial.



## ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL

SANIDAD	CENTROS	BENEFICIARIOS
Hospitales	65	826.092
Ambulatorios/dispensarios	56	364.012
Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad	773	81.925
<b>TOTAL</b>	<b>894</b>	<b>1.272.029</b>

FORMACIÓN Y CULTURA	CENTROS	BENEFICIARIOS
Centros para educación a la paz	22	25.418
Centros culturales y artísticos	224	198.569
Guarderías	246	20.760
<b>TOTAL</b>	<b>492</b>	<b>244.747</b>





## ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL

ASISTENCIAL	CENTROS	BENEFICIARIOS
Centros para promover el trabajo	307	95.559
Centros para mitigar la pobreza	6.298	2.826.767
Centros de atención a inmigrantes	201	175.212
Centros de rehabilitación para drogodependientes	88	22.476
Centros de menores y otros centros para la tutela de la infancia	158	10.411
Consultorios familiares y otros centros para la defensa de la vida y la familia	353	100.600
Centros para la promoción de la mujer y víctimas de violencia	114	25.921
Centros de asesoría jurídica	61	17.871
<b>TOTAL</b>	<b>7.580</b>	<b>3.274.817</b>



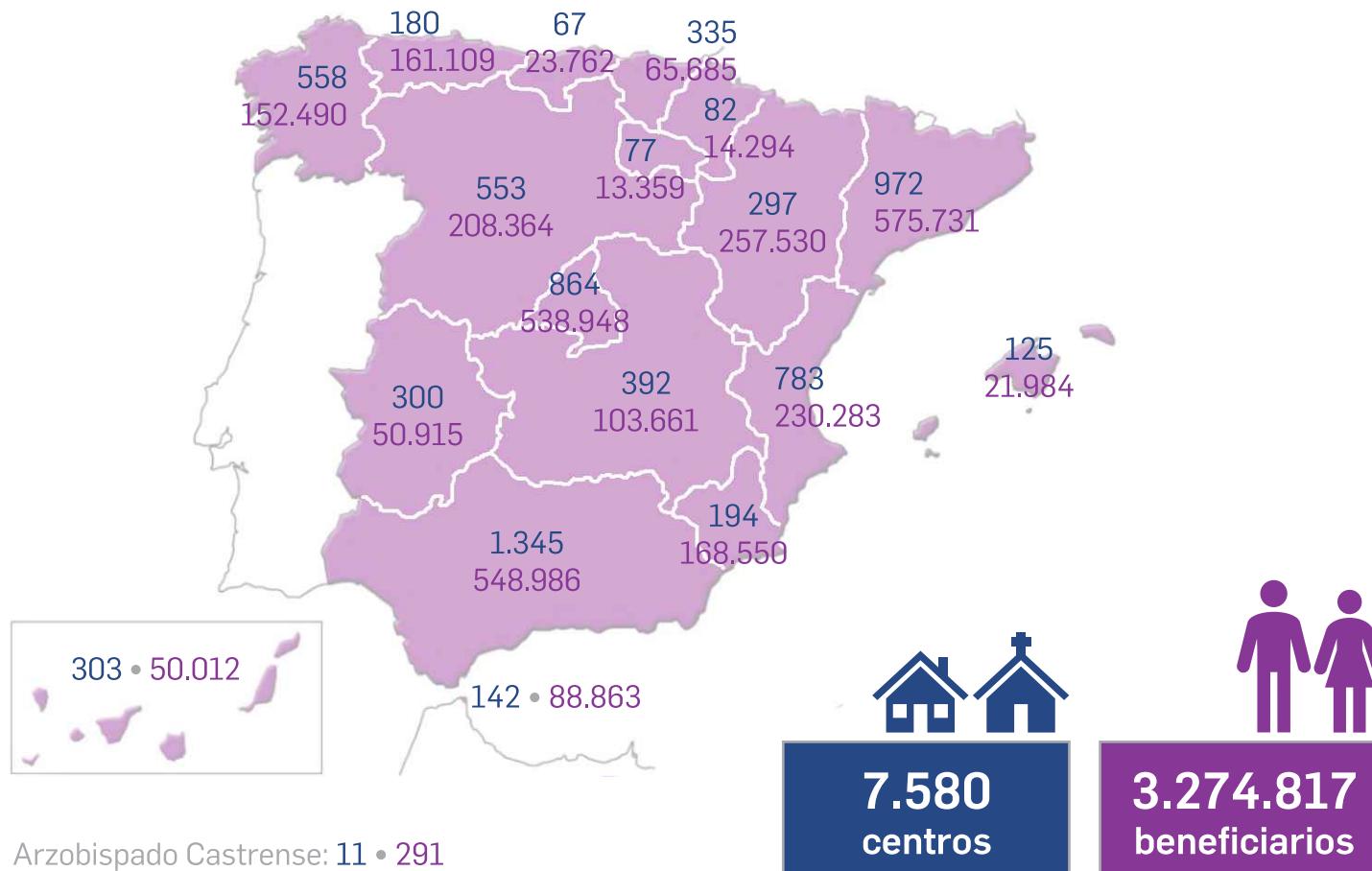
La Iglesia con todos



## ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LA IGLESIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

*Por tanto, el amor es el servicio que presta la Iglesia para atender constantemente los sufrimientos y las necesidades, incluso materiales, de los hombres.*

Papa Benedicto XVI, *Encíclica Deus Caritas Est* (2005)



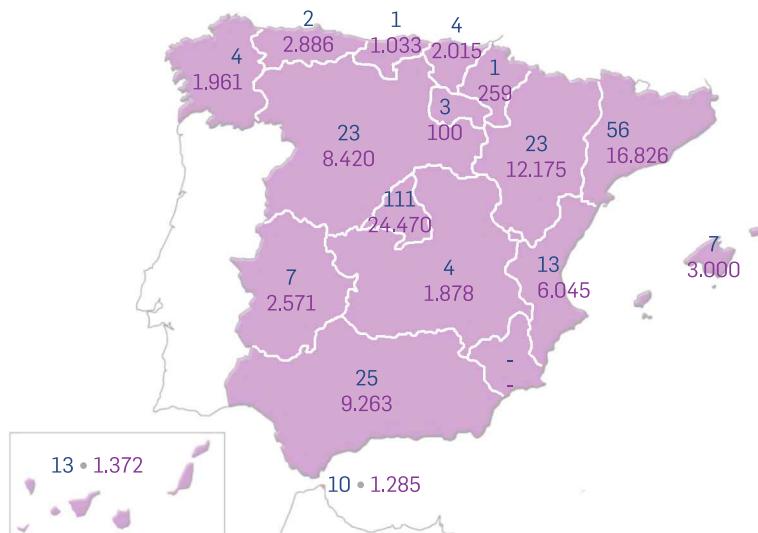


## CENTROS PARA PROMOVER EL TRABAJO

Por detrás de alimentación y vivienda, una de las **atenciones más demandadas** durante el año 2014 ha sido la relacionada con la **búsqueda de empleo**.

Los proyectos desarrollados en esta área van encaminados a acompañar a las personas que atraviesan especiales dificultades por falta de empleo, situaciones de desempleo de larga duración o que cuentan con un trabajo precario.

- Orientación y asesoría en la búsqueda de empleo
- Información
- Seguimiento y acompañamiento
- Acciones formativas
- Acciones de capacitación



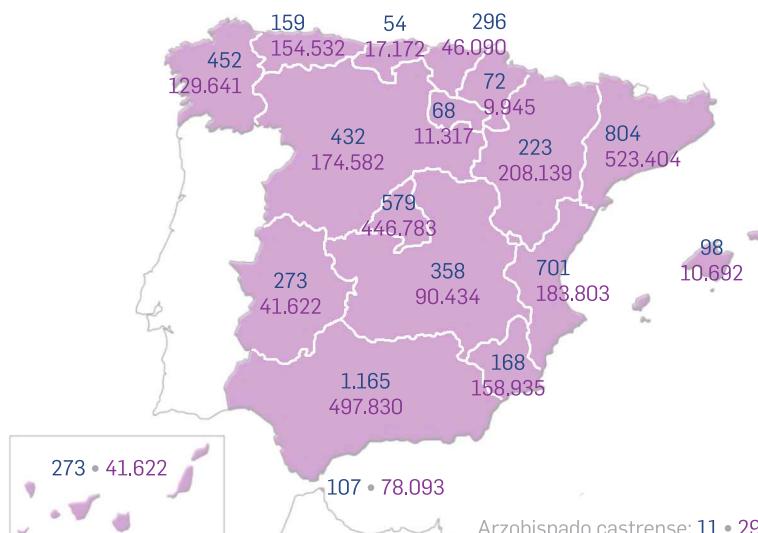
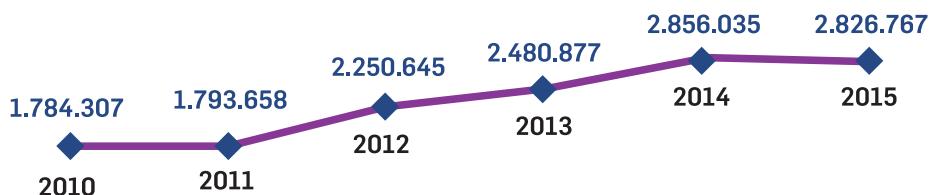


## CENTROS PARA MITIGAR LA POBREZA

Los centros para mitigar la pobreza son los más numerosos y donde mayor número de personas son atendidas en sus necesidades básicas.

La labor social y asistencial de las diócesis, parroquias y de otras instituciones eclesiales que atienden a los más desprotegidos, acerca el verdadero rostro de la Iglesia a muchas personas de nuestra sociedad que lo desconocen.

Familias, jóvenes, desempleados, inmigrantes, personas sin hogar, reciben en estos centros atención básica de apoyo material, humano y espiritual. Alimentos, ropero, pago de recibos, asesoría, etc., son algunas de las necesidades que se atienden.





## CENTROS DE ATENCIÓN A INMIGRANTES

La labor realizada con las personas inmigrantes en la que distintas entidades de la Iglesia trabajan conjuntamente se encamina a acoger, prevenir y paliar la exclusión:

- Centros de acogida y acompañamiento:
  - Servicio jurídico.
  - Servicio de atención social.
  - Servicio de orientación laboral.
  - Pisos de acogida.
  - Acompañamiento en los centros de internamiento para extranjeros.
- Encuentros de formación y sensibilización:
  - Pastoral específica de la integración y la comunión (encuentros, convivencias, retiros).
  - Sensibilización: «Red Migrantes con Derechos».
- Información, orientación y apoyo social
- Acceso al mercado laboral
- Acceso a la vivienda
- Itinerarios formativos
- Acompañamiento



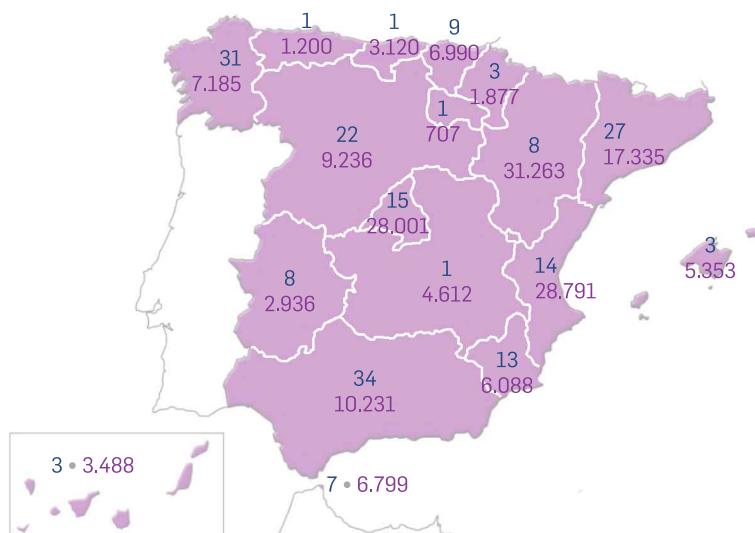
**201**  
centros



**175.212**  
beneficiarios

*Las migraciones son una oportunidad para el desarrollo de los pueblos, no solo para las sociedades de origen o tránsito, sino también para nuestras propias sociedades que hoy se configuran ya como espacios de mestizaje, que se enriquecen en la convivencia con los otros.*

Cáritas, la Comisión Episcopal de Migraciones, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz aprueban el *Marco común Intraeclesial frente a la situación actual.*



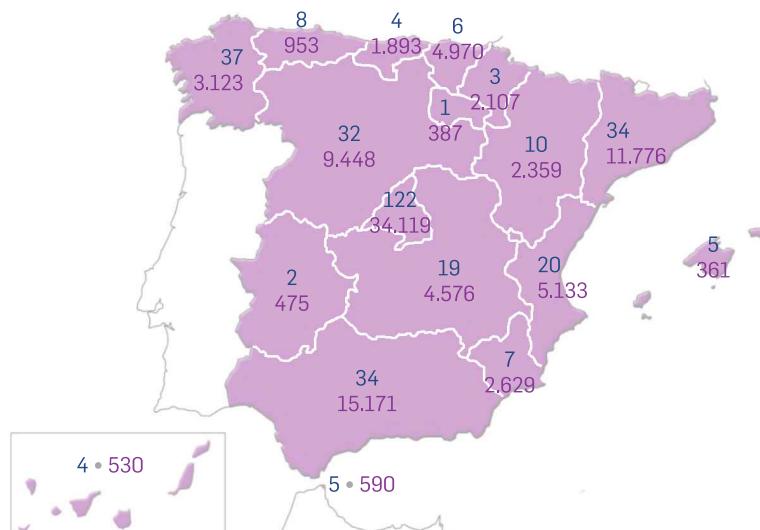


## CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y DE DEFENSA DE LA VIDA Y LA FAMILIA

Los Centros de Orientación Familiar (COF) son un lugar para que las familias sean escuchadas y acogidas. Se realiza una labor especializada de atención integral a los problemas de las familias en todas sus dimensiones.

Además de estos, hay otros centros y proyectos en los que se presta especial atención a las necesidades de padres y madres en dificultades, en situaciones de crisis, con menores a su cargo en situaciones desfavorables, madres solas, gestantes, etc.

- Centros juveniles
- Centros de acogida
- Asociaciones para la defensa de la vida
- Asesoramiento
- Acompañamiento
- Trabajo en red con otras asociaciones
- Escuela de padres
- Orientación a matrimonios y familias en situaciones de crisis
- Cursos de preparación al matrimonio



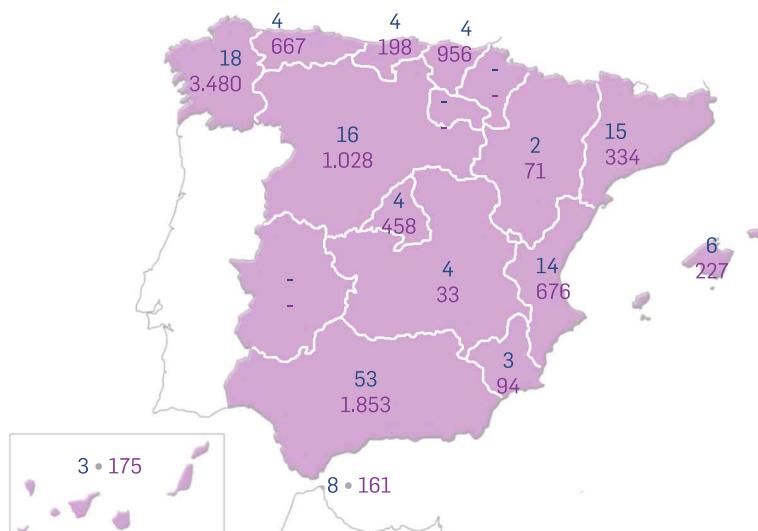


## CENTROS DE MENORES

### Y OTROS CENTROS PARA LA TUTELA DE LA INFANCIA

Corresponden principalmente a centros en los que se atiende a los colectivos de **infancia y juventud en riesgo** para contener el peligro de caer en la exclusión.

- Centros y hogares de acogida para menores.
- Centros y hogares de acogida para menores con tutela familiar.
- Proyectos de apoyo educativo y refuerzo escolar.
- Centros de día y centros abiertos de atención integral a los niños/as y sus familias.
- Proyectos de formación para jóvenes, inserción laboral y capacitación profesional.
- Programas de pisos asistidos para jóvenes tutelados cuando llegan a la mayoría de edad.
- Programas de reincorporación familiar.
- Hogares de acogida para madres con menores a su cargo o embarazadas.
- Proyectos de educación de calle.
- Proyectos de prevención del absentismo escolar.
- Actividades de ocio, tiempo libre y deportes.

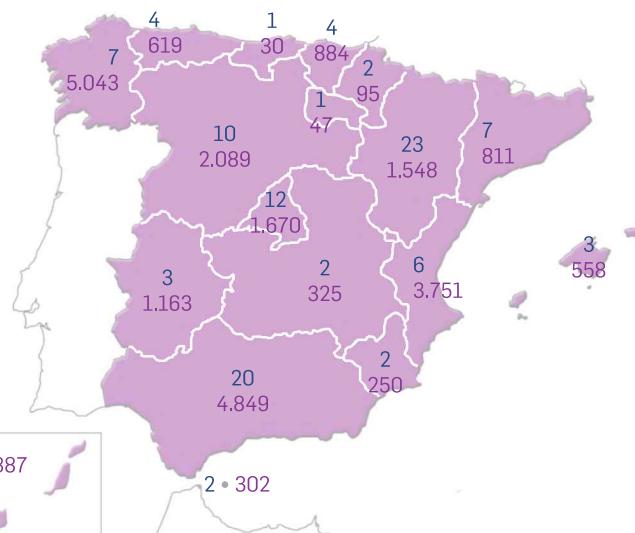




## PROMOCIÓN DE LA MUJER

Solas o con hijos, en dificultad social, con riesgo de exclusión, víctimas de violencia, exprostitutas, víctimas de trata o de algún tipo de explotación sexual o laboral.

A través de estos centros y programas se trabaja por combatir estas situaciones de especial dificultad y búsqueda de la dignidad, la integración y la promoción de las mujeres afectadas, a través del acompañamiento, orientación y ayuda material, psicológica, jurídica y laboral.



**114**  
centros y  
programas



**25.921**  
mujeres  
atendidas



## IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LA IGLESIA

### Impacto en la comunidad

A través de sus actividades asistenciales, concretamente empleo, pobreza e inmigración, la Iglesia ha generado **589.629.655 € de valor para la sociedad.**

### El retorno social de la inversión

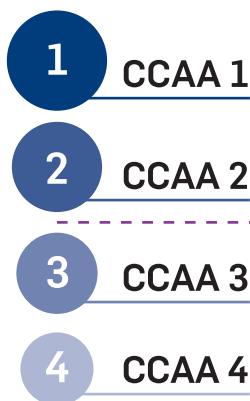
El valor del impacto generado (589.629.655 €) equivale a **2'71 veces** los fondos recibidos por la CEE a través de la Asignación Tributaria (217.586.243,6 €).



### Ranking entre CCAA

A través de las actividades asistenciales **la Iglesia católica genera un valor económico para la sociedad mayor que la tercer CCAA en el ranking** de gastos en actividades asistenciales destinadas a: adicción, empleo, familia, igualdad y violencia de género, infancia, juventud, menor, inclusión social, apoyo inmigración y pobreza.

Ranking de gasto de CCA  
en actividad asistencial



Valor del impacto  
de la Iglesia generado  
por la actividad asistencial





## CÁRITAS Y MANOS UNIDAS



Programas de Desarrollo Social  
Cooperación Internacional  
Emergencias



328.642.469 €



**Manos Unidas**

Campañas de Sensibilización  
Proyectos de Desarrollo



43.267.133 €

**371.909.602 €**

se destinaron en 2015 a la actividad caritativa y asistencial por parte  
de Caritas y Manos Unidas



## CÁRITAS

La acción de **Cáritas** ha sido posible con la participación de **83.712 voluntarios** y **4.677 trabajadores remunerados**, que han desarrollado su actividad a través de los **7.825 centros y servicios**.



6.051  
CÁRITAS  
PARROQUIALES

70  
CÁRITAS  
DIOCESANAS

328.642.469 €  
invertidos

4.053.763  
beneficiarios totales  
1.974.378 en España

**88.389** personas dedicadas a la acción de Cáritas en 2015



## MANOS UNIDAS



### Manos Unidas

En 2015 Manos Unidas lanzó su Campaña 56 con el lema **Luchamos contra la pobreza, ¿te apuntas?**. Esta Campaña recogía el trabajo de los últimos ocho años, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Trabajando por abrir nuevos caminos en la lucha contra la pobreza: en favor de un modelo de sociedad que no excluya a los débiles, los más empobrecidos, los menos dotados. En definitiva, trabajando para acompañar a los pobres entre los pobres.

**595** nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en **58** países  
**938** proyectos en todo el mundo



**71**  
DELEGACIONES

**5.052**  
VOLUNTARIOS

**43.267.133 €**

destinados a mejorar la calidad de vida de más de 2.867.037 personas que viven en condiciones de pobreza privados de sus derechos más básicos



## INICIATIVAS SOCIALES DE INSPIRACIÓN CATÓLICA

Estos son algunos ejemplos de los centenares de iniciativas sociales de inspiración católica que existen en nuestro país.





## AGRADECIMIENTO

La Iglesia **agradece** un año más a todas aquellas personas que han colaborado de alguna manera en la realización de su labor, **entregando** su tiempo, sus recursos y marcando la casilla a favor de la Iglesia católica, y anima a seguir colaborando con tantos que necesitan tanto.



*gracias*



## 4. ESTUDIOS DE IMPACTO





## IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS

### Bautizos, comuniones y bodas

Existe, además, un impacto socioeconómico derivado de la celebración de los sacramentos del bautismo, primeras comuniones y bodas en nuestro país:

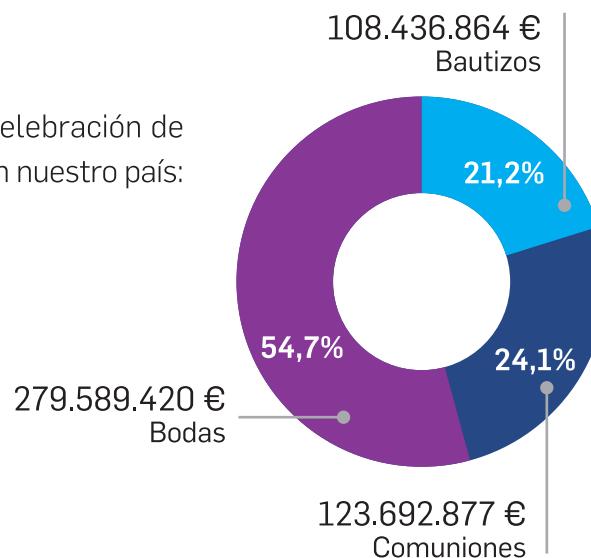
#### Gasto total asociado a las celebraciones religiosas

**Bodas: 1.331.378. €**

**Comuniones: 589.014. €**

**Bautizos: 516.366. €**

Cifras en miles de €



**43.436**

empleos directos generados a raíz del gasto en celebraciones religiosas

**12.700**

empresas que se benefician a raíz del gasto en celebraciones religiosas

**511.719.161 € de impuestos recaudados como consecuencia de la actividad celebrativa de la Iglesia**

**602.165.718 €**

de gasto en celebraciones religiosas que se traducen finalmente en salarios



#### Efecto arrastre en otros sectores por el gasto salarial

Supermercados y otras compras **138.498.115 €**

Vehículos y transportes **78.281.543 €**

Gastos en ocio y cultura **66.238.229 €**

Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible.



## IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS

### Bautizos, comuniones y bodas

	Gasto total por sector en 2014	Empleos vinculados directamente	Empresas que se benefician
Servicios de comidas y bebidas	1.230.753.000	29.925	7.932
Comercio al por menor	583.084.783	4.573	1.264
Otras act. profesionales, científicas y técnicas	196.240.850	3.761	1.861
Confección de prendas de vestir	170.985.445	1.745	355
Act. de agencias viajes y oper. turísticos	122.050.875	364	79
Act. de creación, artísticas y espectáculos	64.598.900	1.884	822
Artes gráficas	41.175.859	431	102
Otros servicios personales	14.508.218	582	249
Transporte terrestre	7.218.063	84	29
Servicios de alojamiento	6.141.915	87	8
<b>Totales en Euros</b>	<b>2.436.757.906</b>	<b>43.436</b>	<b>12.700</b>

Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible.





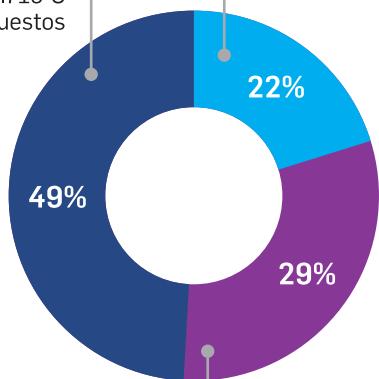
## IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS Bautizos, comuniones y bodas

Impacto en el PIB de España  
**4.942.278 € de impacto total**

Impacto en términos de empleo  
**62.382 empleos totales generados**

2.436.758 €  
Impacto directo  
Incluye 511.719 €  
impuestos

1.095.729 €  
Impacto indirecto

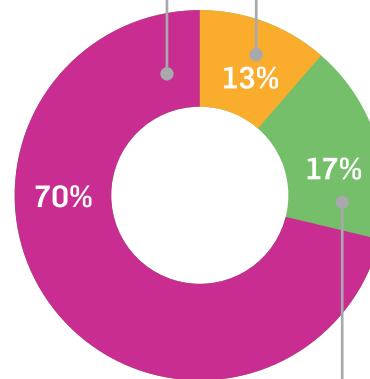


1.409.791 €  
Impacto inducido

Cifras en miles de €.

43.436 empleos  
Impacto directo

8.357 empleos  
Impacto indirecto



10.589 empleos  
Impacto inducido

**El impacto global estimado de las celebraciones religiosas es equivalente a alrededor del 0'47 del PIB de España en 2014**

Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.



## IMPACTO SOCIOECONÓMICO

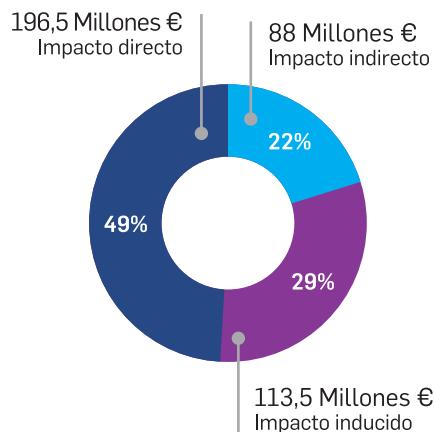
### DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA IGLESIA

#### Impacto económico directo de cada bien inmueble de interés cultural de la Iglesia

Bien declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO:  
**196,5 Millones €**



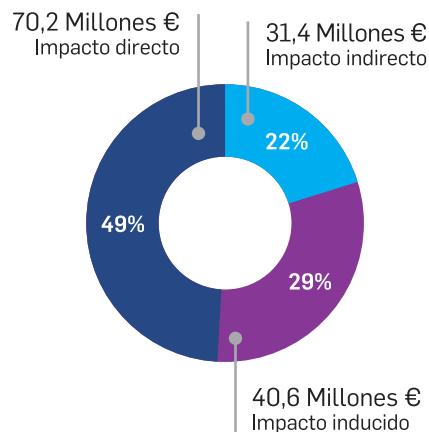
Impacto total en PIB  
de un bien declarado  
Patrimonio de la Humanidad  
**398 Millones €**



Bien de interés cultural  
que es catedral:  
**70,2 Millones €**



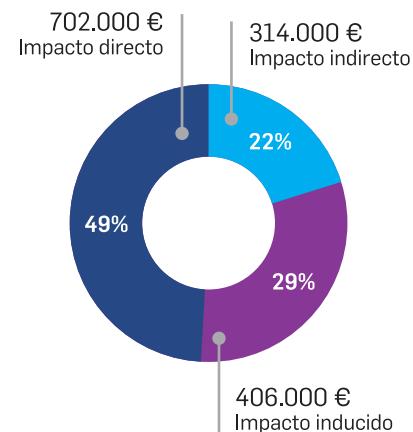
Impacto total en PIB  
de una catedral que no es  
Patrimonio de la Humanidad  
**142 Millones €**



Otro bien de interés cultural  
que no es catedral:  
**702.000 €**



Impacto total en PIB  
de otro bien  
de interés cultural  
**1,4 Millones €**



Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado información de las encuestas Familiar y Egatur del Instituto Nacional de estadística (INE), de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y de las listas de Catedrales de España y de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.



## IMPACTO SOCIOECONÓMICO

### DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA IGLESIA

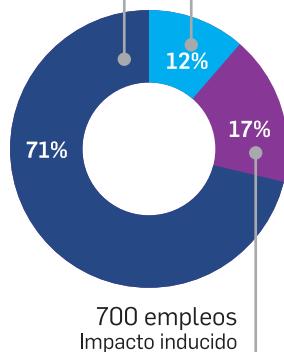
**Empleo relacionado directamente con el impacto directo turístico asociado a cada bien inmueble de interés cultural de la Iglesia.**

Bien declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO:  
**2.800 empleos**



Impacto global en el empleo de un bien declarado Patrimonio de la Humanidad  
**4.000 empleos**

2.800 empleos Impacto directo  
500 empleos Impacto indirecto

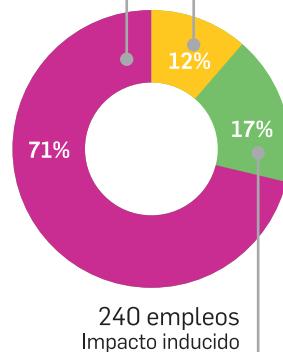


Bien de interés cultural que es catedral:  
**1.010 empleos**



Impacto global en el empleo de una catedral que no es Patrimonio de la Humanidad  
**1.420 empleos**

1.010 empleos Impacto directo  
170 empleos Impacto indirecto

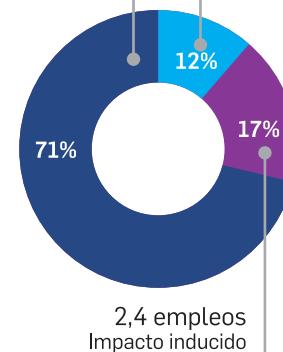


Otro bien de interés cultural que no es catedral:  
**10,1 empleos**



Impacto global en el empleo de otro bien de interés cultural  
**14,2 empleos**

10,1 empleos Impacto directo  
1,7 empleos Impacto indirecto

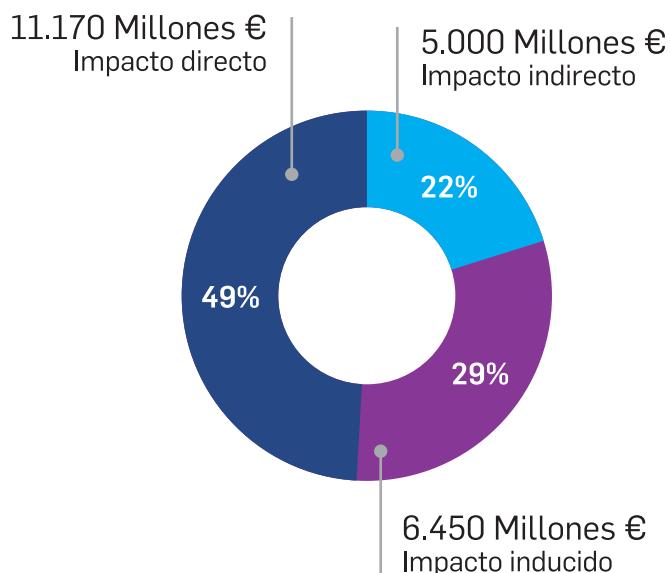


Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado información de las encuestas Familiar y Egatur del Instituto Nacional de estadística (INE), de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y de las listas de Catedrales de España y de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.

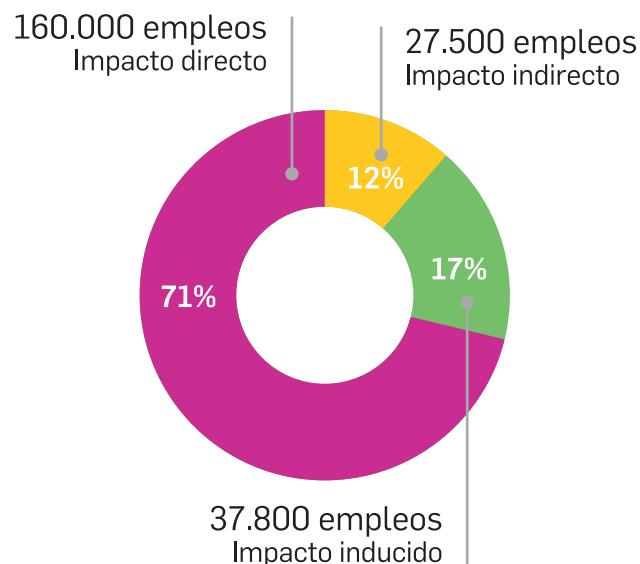


## IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA IGLESIA

Impacto en el PIB de España  
**22.620 Millones € impacto total**



Impacto en términos de empleo  
**225.300 empleos totales**



**El impacto global estimado de los bienes inmuebles de interés cultural de la Iglesia es equivalente a alrededor del 2'17 del PIB de España en 2014**

Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado información de las encuestas Familiar y Egatur del Instituto Nacional de estadística (INE), de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y de las listas de Catedrales de España y de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.

## 5. ANEXO





## ACERCA DE ESTA MEMORIA

A continuación se detalla el proceso de elaboración de la información contenida en la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2015 de la Conferencia Episcopal Española (la “Memoria 2015”).

La Conferencia Episcopal Española (en adelante CEE) es una institución permanente integrada por los Obispos de España, en comunión con el Romano Pontífice, para el ejercicio conjunto de algunas funciones pastorales del Episcopado Español. Anualmente, la CEE prepara una Memoria con información sobre la actividad de la Iglesia Católica, para su divulgación. En la primera parte de la Memoria se explica la asignación tributaria y su destino, y lo que ello supone en la economía de las diócesis españolas, mientras que en la segunda se incluye una aproximación al total de las actividades realizadas por las distintas instituciones religiosas en nuestro país.

La Memoria 2015 recoge información de las actividades de la Conferencia Episcopal Española durante el ejercicio fiscal 2015 (01 de enero de 2015 a 31 de diciembre 2015). Adicionalmente se incluyen datos e indicadores cuantitativos actualizados, identificándose al efecto el periodo al que corresponden. La CEE abarca su actuación sobre 14 Provincias Eclesiásticas divididas en 69 diócesis, además del Arzobispado castrense, de las que a su vez dependen un total de 23.071 parroquias a 31 de diciembre de 2015. La Memoria 2015 contiene información agregada de todas ellas. Los procesos que sigue la CEE para la elaboración de la Memoria 2015 se describen a continuación y se detalla el contenido de cada indicador reportado.

- **Proceso de obtención de la información de ingresos y gastos:** Se dispone de un modelo homogéneo de petición de información de ingresos y gastos que la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE envía a las diferentes diócesis donde éstas incluyen la información relacionada con sus ingresos y gastos del ejercicio 2015. Para la consolidación individual de los ingresos y gastos de cada Diócesis, éstas envían a las parroquias un modelo de solicitud de información, donde se incluyen las partidas de ingresos y gastos. Las parroquias envían de nuevo el modelo cumplimentado a las Diócesis para su consolidación, junto con las cuentas propias de las diócesis. Finalmente, una vez la CEE ha recibido los modelos de ingresos y gastos individuales de todas las Diócesis, esta información es consolidada.



- **Proceso de obtención de la información estadística de actividad.** Se dispone de un Cuestionario General Anual (CGA) homogéneo que desde la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE se envía a las diferentes Diócesis para la recopilación de la información estadística (ej. número de bautizos, centros de asistidos, número de catequistas, etc.). Una vez las diócesis envían a la CEE los CGA completos, la información es consolidada por la CEE.

- **Proceso de obtención de la información de fuentes externas:** Para completar el contenido de la Memoria 2015, se incluye información procedente de fuentes externas ajenas a la CEE y a las diócesis y parroquias (ej. INE, estudios independientes realizados por otras entidades, etc.) que es utilizada por la CEE para aportar información adicional sobre la actividad de la Iglesia.

En el caso de obtener los datos a través de otros procesos de recopilación de información diferentes a los descritos, estos se detallan en el presente Anexo en cada uno de los indicadores.

La periodicidad para la publicación de la Memoria Justificativa de Actividades es anual. La CEE ha encomendado a profesionales de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ("PwC"), el encargo de verificar si el proceso de elaboración de dicha memoria se ha elaborado conforme a los criterios y directrices incluidas en el "Manual para la Elaboración de la Memoria de Actividades de la CEE" (el "Manual de Elaboración").

La Memoria 2015 contiene información sobre Asignación Tributaria 2015 y reparto de fondos a las diócesis, así como información sobre la Actividad de la Iglesia Católica en 2015: celebrativa, pastoral, educativa, de formación, evangelizadora y misionera, cultural y caritativa y asistencial. A continuación se muestra el proceso de obtención de la información por parte de la CEE así como el tratamiento de los datos para su incorporación posterior en la Memoria.



## Resumen del «Manual de elaboración de la Memoria Justificativa de Actividades de la CEE».

CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	<p>Asignación tributaria y constitución y reparto de fondos, es la cantidad asignada a favor de la Iglesia Católica en 2015 (Campaña IRPF 2015), procedente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Agencias Forales a la CEE comunicada por Hacienda (fuente externa), cuyos datos son procesados por la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE para incluirlos en la Memoria 2015. Los datos incluidos en la Memoria 2015 son datos provisionales ya que a fecha de publicación de la presente Memoria, la Secretaría de Estado Hacienda no ha facilitado el valor final asignado. La información procede de una comunicación de la Secretaría de Estado de Hacienda.</p>
REPARTO DEL FONDO COMÚN INTERDIOCESANO	<p>Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano (FCI) 2015. Fondo constituido, aprobado por la Asamblea General de la CEE, cuyo reparto incluye los conceptos de Campaña de Financiación, Compensación IVA, aportación a las 70 Cáritas Diocesanas, asignación a las diócesis y pago de las aplicaciones generales. La distribución del Fondo Común Interdiocesano a las diferentes diócesis se realiza sobre un módulo fijo o "reparto general" (estándar para todas las diócesis) y en base a una serie de módulos variables para cada diócesis en función de los gastos de personal, número de parroquias canónicamente erigidas, kilómetros cuadrados de la diócesis, actividad pastoral llevada a cabo y número de seminaristas y seminarios a su cargo, la cual es aprobada en Asamblea Plenaria y registrada en los sistemas internos de la CEE.</p>
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO (ECONOMÍA DIOCESANA)	<p>La información del Estado de Ingresos y gastos de 2015 procede de los estados individuales de las 69 Diócesis de la Iglesia Católica. Para ello, la CEE de forma anual remite a las Diócesis un modelo homogéneo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Posteriormente las Diócesis remiten el modelo cumplimentado a la CEE, quien se encarga de consolidar la información. La elaboración de los estados de Ingresos y Gastos de las Diócesis corresponde al Ecónomo de las mismas, o a la persona responsable del departamento de Administración, ya que en ocasiones es ella la que se encarga de realizar la contabilidad de la Diócesis. En el Estado de Ingresos y Gastos, cada Diócesis integra la información correspondiente a ingresos y gastos de las propias Diócesis, así como de las parroquias a su cargo; en algunos casos las Diócesis integran también la información del Seminario y el cementerio, entre otros. A continuación se describen los indicadores que conforman los estados de ingresos y gastos de las Diócesis:</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO (ECONOMÍA DIOCESANA)	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <i>Aportaciones Voluntarias de los fieles:</i> se trata de fondos recibidos de los fieles sin contraprestación (colectas parroquiales, suscripciones, colectas para instituciones de la Iglesia como Cáritas, Manos Unidas Domund, etc., donativos para las luminarias y otros ingresos de los fieles).</li> <li>· <i>Asignación Tributaria:</i> importe efectivamente recibido de la CEE en la distribución anual del Fondo Común Interdiocesano (percepción global de la Diócesis, del Obispo residencial y auxiliares, Seguridad Social y Resto de percepciones si las hubiere tales como insularidad), junto con otras posibles aportaciones tributarias.</li> <li>· <i>Ingresos del patrimonio y otras actividades:</i> se incluyen aquellos ingresos que proceden directa o indirectamente del patrimonio de la institución diocesana (alquiler de inmuebles, ingresos financieros y actividades económicas, tales como editoriales, librerías, museos, etc.).</li> <li>· <i>Otros ingresos:</i> se incluyen otros ingresos recibidos en las Diócesis, que por su tipología no puedan catalogarse en los detallados anteriormente: como ingresos por servicios (ej. tasas por servicios), subvenciones públicas corrientes (ej. Subvenciones recibidas de manera institucional, destinadas a financiar acciones y eventos), e ingresos de instituciones diocesanas (ingresos recibidos de la diócesis).</li> <li>· <i>Ingresos extraordinarios:</i> aquellos ingresos que no guardan relación con la actividad de la Iglesia: subvenciones de capital, enajenaciones de patrimonio u otros ingresos extraordinarios (ej.: herencias).</li> </ul> <p><b>Empleos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <i>Actividades pastorales y asistenciales:</i> incluye actividades pastorales y litúrgicas (se trata generalmente de gastos necesarios para la celebración del culto, catequesis, etc., tales como material, libros y fotocopias para catequesis y celebraciones, cera para las velas, etc.), actividades asistenciales (incluye las partidas de actividades asistenciales realizadas directamente por la parroquia o entidad eclesial, tales como entregas de ayudas a necesitados), ayuda a la Iglesia Universal (se incluyen por ejemplo colectas de fondos para el Domund, Manos Unidas, Cáritas, Día Mundial de la Iglesia Diocesana, etc), y otras entregas a instituciones Diocesanas (se incluyen aportaciones a los fondos Diocesanos por parte de las parroquias o ayudas al mantenimiento de las parroquias por parte de la Diócesis).</li> </ul>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO (ECONOMÍA DIOCESANA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <i>Retribución del Clero</i>: retribuciones a sacerdotes y religiosos, así como Seguridad Social y otras prestaciones sociales sobre las que puedan incurrir.</li> <li>· <i>Retribuciones seculares</i>: sueldos y salarios, así como la Seguridad Social, de seculares y otros gastos de personal sobre los que puedan incurrir.</li> <li>· <i>Aportaciones a centros de formación</i>: aportaciones desde la Diócesis o las parroquias a distintas iniciativas de formación (seminarios, colegios, otros centros de formación, etc.).</li> <li>· <i>Conservación de edificios y gastos de funcionamiento</i>: recoge el gasto ordinario de funcionamiento de las Diócesis y parroquias (aprovisionamientos, suministros, reparaciones, gastos financieros, etc.).</li> <li>· <i>Gastos extraordinarios</i>: cantidades empleadas en la construcción de nuevos templos, rehabilitación de patrimonio y otros gastos (celebración de sínodos, grandes eventos, etc.).</li> </ul> <p>El resultado de los recursos y los empleos nos indica si la entidad tiene necesidad/capacidad de financiación en el ejercicio.</p>
VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO POR LA IGLESIA - CASH-FLOW SOCIAL	<p>El valor económico generado y distribuido por la iglesia (cash-flow social) se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre "Casos de Estudio de Impacto de la Iglesia Católica 2015" (fuente externa). Para el cálculo del cash-flow social se ha tenido en consideración el estado de ingresos (generación de valor) y gastos (distribución de valor) descrito anteriormente según la siguiente clasificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ingresos: Cobros por aportación voluntaria; Cobros de explotación de la actividad, Cobros financieros, Fondos del Estado e Ingresos extraordinarios.</li> <li>· Gastos: Personal de la Iglesia, Proveedores, Inversión en la comunidad.</li> </ul>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD CELEBRATIVA	<p>Número de bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios (bodas) celebrados en 2015, obtenidos a partir del Cuestionario General Anual (CGA) consolidado de las 69 diócesis, más el arzobispado castrense, en base a la información solicitada a las parroquias. Posteriormente esta información es revisada y consolidada a nivel nacional por la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE y en caso de encontrar discrepancias, se pone en contacto con las diócesis para conseguir la explicación acerca de las mismas. Para el caso de las unciones de enfermos, se calcula en base a los datos de defunciones del INE (fuente externa) con la hipótesis de que se celebra un 6% de unción de enfermos de todas las defunciones totales.</p> <p>El número de eucaristías celebradas en 2015 se elabora en base a una estimación que parte del dato real del número de parroquias y de las hipótesis de frecuencia de eucaristías celebradas entre semana (una eucaristía por día) y en fin de semana (tres misas los fines de semana).</p> <p>El número de personas que asistieron a misa en el año 2015 se calcula en base a los resultados del Barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (fuente externa), en el que se pregunta a las personas cuantas veces asisten a misa, estos resultados son extrapolados al total de la población de 2015 mayor de 8 años (Fuente: INE). Sobre los datos obtenidos, se aplican las hipótesis de asistencia más desfavorables para cada respuesta (definiendo el total de preceptos al año en 60).</p> <p>El impacto socioeconómico de la actividad celebrativa religiosa (bodas, bautizos y comuniones) se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre "Impacto socioeconómicos de las actividades de la Iglesia" (fuente externa). Para el cálculo del impacto económico de la actividad celebrativa (bodas, bautizos y comuniones) de la iglesia se ha tenido en consideración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se ha utilizado información de la Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (FUCI), de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y del Instituto Nacional de Estadística (INE).</li> <li>· Tomando como referencia la información disponible acerca de las partidas de gasto para las celebraciones religiosas, se ha calculado el gasto medio asociado a cada tipo de celebración por separado: bodas, comuniones y bautizos.</li> </ul>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD CELEBRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>· A partir de los resultados de gasto por sector, y utilizando datos sectoriales de empleo y cifra de negocios del INE, se ha calculado el número de empleos que podrían estar asociados a ese nivel de gasto total en cada uno de los sectores contemplados.</li> <li>· Según los datos sectoriales aportados por el INE, se han estimado los gastos en celebraciones religiosas que se traducen finalmente en gasto salarial en cada sector.</li> <li>· Dado que la mayoría de partidas de gasto de las celebraciones se realizan en sectores sujetos al tipo impositivo general, se han calculado los impuestos recaudados como consecuencia de la actividad celebrativa de la Iglesia aplicando una tasa del 21% al gasto en cada tipo de celebración.</li> <li>· Utilizando el desglose de gastos por sector se ha calculado el impacto socioeconómico de la actividad celebrativa religiosa (bodas, bautizos y comuniones).</li> </ul> <p>El impacto socioeconómico de la actividad celebrativa y fiestas religiosas se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre "Impacto socioeconómicos de las actividades de la Iglesia" (fuente externa). Para el cálculo del impacto de las celebraciones y fiestas religiosas se han seguido los siguientes pasos:</p> <p style="padding-left: 40px;">En base a la información publicada en prensa e informes de impactos se ha calculado el número medio de visitantes y gasto medio en cada tipo de fiesta.</p> <p style="padding-left: 40px;">Se han aplicado los datos medios obtenidos a las 40 fiestas religiosas de interés turístico internacional y a las 85 fiestas religiosas de interés turístico nacional.</p> <p style="padding-left: 40px;">A raíz del análisis de una muestra de fiestas religiosas se han establecido estimaciones para cada sector relativas a alojamiento, comidas y bebidas, compras, ocio cultural y entretenimiento.</p> <p style="padding-left: 40px;">Se han estimado los empleos y los impuestos generados con los datos anteriores y con la información económica disponible de la Encuesta Industrial de Empresas, de la Encuesta Anual de Comercio, y de la Encuesta Anual de Servicios del INE.</p> <p style="padding-left: 40px;">Utilizando el desglose de gastos de los visitantes de las fiestas y celebraciones religiosas por sector, se ha procedido a estimar su efecto sobre el conjunto de la economía.</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD PASTORAL	<p>La actividad pastoral incluirá el número de monasterios, religiosos, sacerdotes, catequistas, monjas y monjes así como su estado canónico y parroquias. Asimismo incluirá, la información sobre la Pastoral Penitenciaria (número de capellanías y capellanes, voluntarios y parroquias e instituciones colaboradoras); información sobre la Pastoral de la Salud (número de personas acompañadas en hospitales, voluntarios, grupos de atención a enfermos y parroquias colaboradoras, personas enfermas y familias acompañadas); asociaciones inscritas en Registro de Entidades Religiosas y un estudio sobre el coste de los servicios realizado por la Iglesia y el ahorro que estos suponen al Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <i>Monasterios, monjas y monjes y su estado canónico:</i> Para obtener los datos, a los monasterios se les envía un formulario para que completen la información relacionada con el número de monjas y monjes así como su estado canónico. Estos datos son gestionados internamente para crear una base de datos que adicionalmente se va actualizando durante el año a medida que se producen cambios en los datos. Una vez que la información es recibida por la CEE, consolida los datos.</li> <li>· <i>Personal religioso</i> con el que cuenta la Iglesia Católica española para el desempeño de su actividad pastoral, obtenido a partir del Cuestionario General Anual (religiosos, catequistas) o la Encuesta del Fondo Común Interdiocesano (sacerdotes). Se incluye también personal de Pastoral Penitenciaria, con información procedente de la estadística "Informe de recursos pastorales 2015", elaborada por el departamento de Pastoral Penitenciaria, que con carácter anual, remite a las distintas delegaciones penitenciarias de las 69 diócesis un modelo de cuestionario donde se solicitan, entre otros, el número de centros penitenciarios, capellanes penitenciarios y voluntarios a los que está vinculada la diócesis. Posteriormente, esta información es revisada y consolidada por el director de Pastoral Penitenciaria.</li> <li>· <i>Información sobre la Pastoral de la Salud:</i> contiene información sobre la actividad pastoral dedicada a salud (número de personas acompañadas en hospitales, voluntarios, grupos de atención a enfermos y parroquias colaboradoras, personas enfermas y familias acompañadas). Para la obtención de los datos, la Conferencia Episcopal Española de forma anual remite a las 69 Diócesis un cuestionario a cumplimentar con la información necesaria y, posteriormente, procede a su consolidación.</li> <li>· <i>Asociaciones inscritas en Registro de Entidades Religiosas:</i> son asociaciones religiosas que quieran obtener personalidad jurídica civil. El dato se obtiene de la consulta en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia para el año 2015 (fuente externa).</li> </ul>



## CATEGORÍA DEL INDICADOR

## DESCRIPCIÓN GENERAL

### ACTIVIDAD PASTORAL

· *Horas y recursos económicos destinados a la actividad pastoral y ahorro que supone para el Estado la actividad de la Iglesia católica.* Estimaciones elaboradas desde la Vicesecretaría de Asuntos Económicos y la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE, en base al número de horas de dedicación por la actividad pastoral llevada a cabo por la Iglesia Católica.

Para conocer el *total de recursos destinados a los agentes de la Iglesia (sacerdotes y seglares) en 2015*, se toman las partidas de "Retribución del Clero" y "Retribución del Personal Secular" del estado de ingresos y gastos consolidado de las 69 diócesis. Para definir los recursos que se han destinado a cada agente y a cada actividad (servicios sacramentales, catequesis y enfermos) se toma la proporción de horas dedicadas por agente y actividad sobre el total de horas, que posteriormente se multiplica por los gastos de retribución al clero y al personal seglar (los voluntarios no perciben remuneración económica) obteniendo así el gasto proporcional. La estimación de horas dedicadas por sacerdote, parte de los datos reales de 2015 relativos al número de sacramentos impartidos (salvo unción de los enfermos y confesión), sacerdotes activos, número de parroquias canónicamente erigidas y de la estimación del total de horas anuales dedicadas por el total de sacerdotes en 2015. Sobre estos datos, se aplican unas hipótesis desfavorables de duración media (horas) y periodicidad semanal.

Para determinar el número de horas destinadas a catequesis (Comunión – 2h/semana, Post-Comunión 1h/semana, Confirmación – 1h/semana y Matrimonio – 14h) se establecen unas hipótesis de horas por semana y grupos de catequesis, las cuales se aplican sobre el total de Primeras Comuniones, Confirmaciones y Matrimonios (ya verificados a través del CGA). Si bien los voluntarios tienen una participación del 100% en este tipo de actividad, para los sacerdotes se ha definido una participación del 10% sobre el total de horas de los voluntarios. El número de horas dedicadas a grupos de actividades es el total de horas dedicadas a retiros espirituales, asambleas, cursos de formación, campamentos y atención en albergues. Para cada uno de ellos se ha definido una duración y periodicidad semanal, si bien para los retiros, campamentos y atención en albergues no son actividades realizadas en todas las parroquias, tomando la hipótesis desfavorable de que sólo el 10% de parroquias llevan a cabo este tipo de actividades. Por último, las horas dedicadas por seglares a las actividades de despacho parroquial vienen definidas por la hipótesis de dedicación a tiempo completo.

Para determinar las horas de dedicación de los seglares se ha establecido una dedicación anual de 1.750 horas.



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD PASTORAL	<p>Para determinar el coste de mercado y ahorro de las actividades que desarrolla la iglesia, se han establecido unos salarios horarios "de mercado", tanto para clérigos como para seglares, que tienen una correlación directa con salarios de funcionarios públicos con un nivel formativo análogo. Asimismo, se han considerado en los cálculos el número de horas de dedicación calculadas con anterioridad. De esta forma, se ha obtenido un ratio que determina el rendimiento de cada euro empleado en la Iglesia, en relación con su servicio equivalente en el mercado.</p>
ACTIVIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <i>Número de alumnos en centros católicos en 2014 y 2015</i>, número de centros y aulas católicos, personal (docente y religioso), centros de educación especial y ahorro económico al Estado de los centros católicos concertados. Los datos proceden de la organización "escuelas católicas (FERE-CECA)" (fuente externa), la cual con una periodicidad anual realiza un estudio (por encargo de la CEE) con el nombre de "Estadística –Datos y Cifras de la Educación Católica 2014-2015 sobre el total de centros católicos y el número de aulas, alumnos y profesores (tanto seglar como religioso) que los componen. Para la organización, una escuela tiene la consideración de católica cuando la titularidad del mismo recae sobre una figura jurídica de la Iglesia (sometida a derecho canónico) o cuando disponga del reconocimiento de centro católico, otorgado por el pertinente Obispo. Estos datos proceden directamente de los centros, habiendo desarrollado la organización una base de datos on-line donde, mediante el uso de claves personales e intransferibles, los centros objeto de estudio actualizan sus datos de número de aulas, alumnos y personal docente habidos en el año. Datos comprobables mediante consulta del estudio realizado por "escuelas católicas (FERE-CECA)" (fuente externa) para la CEE.</li> <li>· <i>Número de profesores de Religión y alumnos inscritos en clase de Religión</i>. Para el número de profesores y alumnos inscritos en clase de religión, el dato se obtiene a partir del reporte que envía cada Diócesis a la Comisión Episcopal de Enseñanza, donde posteriormente la CEE genera un documento con todos los datos consolidados.</li> <li>· <i>Ahorro que supone para el Estado la actividad formativa de la Iglesia católica en 2015</i> estudio elaborado por «Escuelas Católicas (FERE-CECA)» a petición de la CEE.</li> </ul>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	<p>Número de universidades católicas y de inspiración católica, pontificias y eclesiásticas y alumnos matriculados para el curso 2014-2015 aportados por las universidades, así como el porcentaje de alumnos de dichas universidades sobre el total de alumnos de universidades privadas. Datos procedentes de estadística relativa al curso 2014-2015, elaborada por la Secretaría General de Coordinación y Seguimiento Universitario, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (fuente externa). Figurando el número de facultades eclesiásticas en el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre del Ministerio de Educación y en el Real Decreto 477/2013, de 21 de junio del Ministerio de Educación.</p> <p><b>Retorno Social de la inversión en actividades educativas (SROI):</b> La metodología definida a continuación es de aplicación para el cálculo del retorno social de la inversión en actividades educativas "Rentabilidad" de CEE (bachillerato, colegios y universidades):</p> <p>donde: <math display="block">\text{Rentabilidad} = \frac{[\text{SmE} - \text{SmNE}] \times n}{P}</math></p> <p><b>SmE:</b> Valor actual neto de los ingresos totales a lo largo de la vida laboral del estudiante que ha finalizado sus estudios.</p> <p><b>SmNE:</b> Valor actual neto de los ingresos totales a lo largo de la vida laboral del estudiante que ha terminado estudios de una etapa anterior.</p> <p><b>n:</b> Número de alumnos egresados de la etapa formativa estudiada.</p> <p><b>p:</b> Presupuesto total de los centros formativos estudiados.</p> <p>A continuación se adjunta una breve descripción detallada de las fuentes, asunciones y estimaciones aplicadas en el cálculo:</p> <p><b>SmE:</b> Para la estimación del salario durante toda la vida laboral de un estudiante que ha finalizado sus estudios (SmE) se ha aplicado el crecimiento salarial determinado por el INE en base a la formación adquirida (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). La vida laboral de los estudiantes universitarios se estima que comienza a los 23 años, para los alumnos con formación máxima de bachiller se estima una edad de comienzo de 18 años, mientras que para el resto de estudiantes se estiman los 16 años de comienzo de vida laboral, adicionalmente se considera que todos los trabajadores terminan de trabajar a los 67 años, aplicando las tasas de paro e inactividad medias por tramos de edad de 2016 INE.</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	<p><b>SmNE:</b> Para la estimación del salario durante toda la vida del estudiante de la etapa anterior (SmNE) se ha aplicado el crecimiento salarial determinado por el INE en base a la formación adquirida (Encuesta de Estructura Salarial, INE, 2014), obteniendo la duración de la vida laboral, la tasa de paro y la tasa de actividad por tramo de edad del INE.</p> <p><b>N:</b> Número de alumnos egresados al año en cada etapa formativa. La fuente del número de alumnos egresados en cada etapa formativa han sido las estadísticas de enseñanzas no universitarias (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y FERE (Datos y Cifras de la Educación Católica 2011-2012).</p> <p><b>P:</b> Para el denominador del cálculo se ha utilizado el presupuesto de los centros formativos, estimado como el número de alumnos matriculados por el gasto por alumno/año. Para ello se ha obtenido los estudiantes matriculados del Ministerio de educación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), del FERE (Datos y Cifras de la Educación Católica 2011-2012) y los costes por alumnos de "Gasto público y de las familias en educación en España: diferencias entre centros públicos y concertados" (Roger-García y Andrés-Candelas, 2014)" y de la Cuentas de la Educación en España 2000_2013 (Ivie y Fundación BBVA).</p> <p>Los datos económicos referidos a <b>SmE</b> y <b>SmNE</b>, se corresponden con su Valor Actualizado Neto (VAN) en base al interés del bono español a 30 años (subasta 20 abril 2017). Como variables adicionales utilizadas para el cálculo, se han utilizado, entre otras: Tasa de inflación, tasa de paro, tasa de actividad, tasa de abandono, tasa de repetición de curso, etc. Para un mayor detalle sobre la metodología y criterios aplicados, consultar a CEE.</p> <p>Número de universidades católicas y de inspiración católica, pontificias y eclesiásticas y alumnos matriculados para el curso 2014-2015 aportados por las universidades, así como el porcentaje de alumnos de dichas universidades sobre el total de alumnos de universidades privadas. Datos procedentes de estadística relativa al curso 2014-2015, elaborada por la Secretaría General de Coordinación y Seguimiento Universitario, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (fuente externa). Figurando el número de facultades eclesiásticas en el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre del Ministerio de Educación y en el Real Decreto 477/2013, de 21 de junio del Ministerio de Educación.</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	<p>Número de institutos superiores y alumnos matriculados obtenidos a partir del Cuestionario General Anual consolidado de las 69 diócesis. Para la cumplimentación de este apartado del CGA existen dos posibles fuentes de información: las delegaciones de enseñanza de la diócesis, las cuales se comunican con los centros que se encuentran bajo su cargo, con el objetivo de conocer el número de alumnos matriculados en el año, o las propias parroquias que informan a la diócesis sobre el número de centros bajo su jurisdicción y personas matriculadas en los mismos. Toda esta información se puede comprobar a través de la información remitida por las 69 diócesis españolas a través CGA.</p> <p>Universidades relacionadas con la Iglesia Católica y alumnos: los datos proceden de estadística relativa al curso 2014-2015 elaborada por la Secretaría General de Coordinación y Seguimiento Universitario, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (fuente externa) y, por tanto, el flujo de datos es de Ministerio de Educación -Oficina de Estadística y Sociología de la CEE.</p>
ACTIVIDAD EVANGELIZADORA	<p>Número de misioneros y diócesis más destacadas que actualmente se encuentran en misión (datos a fecha de febrero 2016) procedente de Obras Misioneras Pontificias (OMP). El proceso se basa en la información de la que dispone la OMP la cual es contrastada con la remitida por las Instituciones religiosas, diócesis con sacerdotes misioneros a su cargo y la remitida directamente por los misioneros. En caso de no concordancia, la OMP trata de ponerse en contacto con el misionero, al cual se le remite una ficha en la que debe incluir datos como fecha de nacimiento, estado canónico, diócesis de pertenencia, y fecha de alta y baja en país de misión, entre otras. Toda la información acerca de los misioneros se recoge en la aplicación informática por Plan Alfa/Integra, a la cual se accede a través de <a href="http://www.misioneros.omp.es">www.misioneros.omp.es</a>. Respecto a los datos recogidos, se trata de información "viva", actualizándose constantemente, según se va recibiendo la información de las distintas instituciones o comunicaciones con misioneros. Los datos reportados en la Memoria de actividades no son cifras reales, sino que se trata de una estimación que realiza la OMP. La OMP es consciente de que en el proceso de homogeneización de los datos se pierde mucha información, por la imposibilidad de determinar el destino de determinados misioneros y la imposibilidad de contactar con ellos.</p> <p>Número de proyectos financiados e importe de los proyectos financiado por el Fondo de Nueva Evangelización, órdenes de pago de los proyectos en 2015. Datos procedentes de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE.</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD CULTURAL	<p>Número de fiestas religiosas declaradas de interés turístico nacionales e internacionales, elaborados a partir de datos procedentes de fuentes externas (web 'www.spain.info), pagina web gestionada por la Sociedad estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) y del Boletín Oficial del Estado o Autonómico de cada fiesta.</p> <p>Número de bienes inmuebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC) propiedad de entidades eclesíásticas en 2015: Datos procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dentro del apartado de su página web (fuente externa).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, propiedad de la Iglesia y Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, con presencia en conjuntos monumentales de la Iglesia: Datos procedentes de la página web del Ministerio de Cultura (fuente externa) y la página web de la UNESCO (fuente externa) donde aparece el listado de todos los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad y las declaraciones de la UNESCO de Patrimonio de la Humanidad para los 22 que tienen vinculación con la Iglesia Católica, de un total de 44 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad y 21 cuentan con la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Iglesia UNESCO (dato procedente de la UNESCO).</li> <li>· Santuarios: Datos procedentes de una base de datos interna de la CEE que se va actualizando a medida que se producen cambios en los datos santuarios, además se archivan todas las comunicaciones llevadas a cabo con los responsables de los santuarios. Al cambiar al responsable de recopilar la información, esta nueva persona está realizando visitas a los diferentes santuarios, para explicar la correcta recopilación de los datos así como explicar correctamente que se considera santuario. Para la recopilación de datos, la CEE envía a los santuarios una vez al año unas fichas a ser cumplimentadas. Una vez cumplimentadas la CEE procede a la consolidación de los datos.</li> </ul> <p>Ruralidad de las parroquias: datos procedentes del CGA remitido por las diócesis a la CEE donde figuran todas las parroquias de cada diócesis. La población de cada municipio que tiene parroquia es calculada en base a los datos publicados del INE (fuente externa). Aquellas parroquias que se encuentran sin actividad pastoral, no son contabilizadas. Asimismo, en este indicador se incluye Andorra, pues pertenece a la diócesis de Urgell.</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD CULTURAL	<p>La consideración de si una parroquia es rural o no viene determinada por la siguiente hipótesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Parroquia en municipio de más de 2.000 habitantes: urbana.</li> <li>· Parroquia en municipio de menos de 2.000 habitantes: rural.</li> </ul> <p>Los datos presentados corresponden con los datos del INE a 1 de enero de 2015. Para el caso de Andorra, los datos de la población se han obtenido del departamento de estadística utilizando los datos oficiales de 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El impacto económico de los bienes inmuebles de la iglesia se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre "Impacto socioeconómicos de las actividades de la Iglesia" (fuente externa). Para el cálculo del impacto económico de los bienes inmuebles de la iglesia se ha tenido en consideración:             <ul style="list-style-type: none"> <li>· El análisis tiene en cuenta los 3.168 bienes inmuebles de interés cultural que pertenecen a la Iglesia.</li> <li>· Se ha partido de que cada Catedral está asociada, de media, con el 0,085% del gasto turístico de España.</li> <li>· Comparando el número de visitantes de una muestra de bienes de cada categoría, y ante la ausencia de información externa precisa, se ha estimado que cada bien Patrimonio Mundial de la Humanidad recibe 2,8 veces el número de visitantes que recibe una catedral. Y que un bien de interés cultural que no es catedral recibe 0,01 veces el número de visitantes que recibe una catedral.</li> <li>· Utilizando el desglose de gastos turísticos en viajes en los que se visitan las Catedrales se ha procedido a calcular el impacto económico de los bienes inmuebles de la iglesia.</li> </ul> </li> </ul>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL	<p>Recursos económicos y de agentes destinados a la atención social por parte de Manos Unidas y Cáritas, elaborados con información contenida en las Memorias Anuales de Caritas y Manos Unidas 2015. Para realizar estas memorias, estas instituciones recopilan los datos a lo largo del año plasmados en las memorias y de ahí la CEE extrae los datos necesarios para su memoria.</p> <p>Número de centros y personas asistidas en centros asistenciales y sociales de la Iglesia, obtenidos a partir del Cuestionario General Anual y de su anexo consolidado de las Diócesis en base a la información solicitada a las parroquias. Para la cumplimentación de este anexo existen varias posibles fuentes de obtención del dato: el propio Secretario Canciller de la diócesis, responsable de la comunicación con los centros que se encuentran bajo su diócesis, con el objetivo de conocer el número de personas asistidas en el año, las propias parroquias, que informan a la diócesis sobre el número de centros asistenciales bajo su jurisdicción y personas atendidas en los mismos, las memorias de actividades de algunos centros donde publican los datos reales correspondientes a sus centros, o las páginas web de algunos de los centros donde también se publican estos datos. Posteriormente, la información recibida de las Diócesis es revisada desde la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE con el objetivo de identificar posibles diferencias significativas, además con el desglose que deben realizar en el anexo identifican si existe algún duplicado corrigiendo los datos en caso de que sea necesario. En el caso de ausencia de datos, y con el objetivo de reportar los datos más reales posibles, se ponen en contacto con los centros telefónicamente para que estos reporten la información necesaria para cumplimentar los datos. El número de cofradías se obtiene a partir de información proporcionada por el Ministerio del Interior (fuente externa).</p> <p>El impacto socioeconómico de la actividad caritativa asistencial de la Iglesia se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre "Casos de Estudio de Impacto de la Iglesia Católica 2015" (fuente externa). Para el cálculo del impacto económico de la actividad asistencial de la iglesia se ha tenido en consideración los resultados obtenidos en el estudio de impacto socioeconómico del año 2014 ("Impacto socioeconómicos de las actividades de la Iglesia") realizándose un ajuste basado en la diferencia entre el número de centros de beneficiarios de 2014 y 2015. A continuación se incluyen las premisas utilizadas en el estudio de 2014:</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El análisis ha partido del número de centros asistenciales de la Iglesia y de personas beneficiadas en cada uno de ellos. Se ha reforzado el análisis revisando la información de detalle contenida en las memorias anuales de actividad de las distintas organizaciones involucradas en la actividad asistencial, como las Cáritas Diocesanas.</li> <li>· Se ha analizado una muestra de memorias de actividad de Cáritas Diocesanas para obtener información acerca de su labor asistencial.</li> <li>· Tomando como referencia la información disponible en las memorias, se ha estimado el dato para la totalidad de las Caritas Diocesanas. Dependiendo del programa de asistencia, se ha asumido un porcentaje distinto en lo que se refiere al número de Cáritas Diocesanas que lo llevan a cabo.</li> <li>· Se ha estimado, en base a la información global de personas asistidas por los centros asistenciales de la Iglesia, que la ayuda proporcionada por los programas asistenciales de las Cáritas Diocesanas supone el 70 por ciento de toda la ayuda en inserción laboral de la Iglesia. Partiendo de este dato final, se ha procedido a estimar un valor para la actividad asistencial. Para ello se han utilizado datos de INE, del SEPE, de diferentes estudios académicos, y del Banco de Alimentos, entre otros.</li> <li>· En el caso de la tasa de inserción laboral, se ha seguido un procedimiento diferente. Se ha estimado la tasa media de inserción laboral sobre el total de personas atendidas por los programas de empleo de las Cáritas diocesanas. Se ha aplicado esta tasa al total de beneficiarios de los centros para promover el trabajo de la Iglesia.</li> </ul> <p>Asimismo, para poder comparar el impacto de la Iglesia católica con el gasto de las CCAA en servicios sociales, se analiza el gasto liquidado en 2015 por Comunidad Autónoma para conceptos alineados con tipologías de actividad asistencial alineadas con las actividades de la Iglesia: Adicción, Empleo, Familia, Igualdad y violencia de género, Infancia, Juventud, Menor, Inclusión social, Apoyo inmigración y Pobreza.</p>



# INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE INDEPENDIENTE



## INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE INDEPENDIENTE

A la Conferencia Episcopal Española ("CEE"):

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del proceso de elaboración de la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2015 de la CEE (la "Memoria"), de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE (el "Manual de Elaboración"), e incluidos en el Anexo de la Memoria.

### Responsabilidad de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE en relación con la Memoria

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación de la Memoria de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración.

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información cuantitativa que contiene la Memoria.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Un encargo de aseguramiento razonable supone realizar procedimientos para obtener evidencia sobre el proceso seguido por la CEE en la preparación de la Memoria. La naturaleza y alcance de los procedimientos realizados se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y recopilación de la información, así como su conciliación con los datos incluidos en la Memoria.

A efectos de la emisión de este informe hemos aplicado, entre otros, los siguientes procedimientos que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal clave de la CEE responsable de los procesos de recopilación, validación y consolidación de la información contenida en la Memoria, así como de su preparación y presentación.
- Revisión de los procesos de recopilación y control interno de la información cuantitativa y cualitativa contenida en la Memoria, evaluando la integridad de la información tratada en la misma.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PuC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.287, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - CIF: B-79 031290



- Verificación de la fiabilidad del proceso de obtención de la información contenida en la Memoria utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos:
  - Respeto de la información sobre la Asignación Tributaria y Reparto de Fondos, comprobación mediante pruebas sustantivas de la consistencia y razonabilidad de la información cuantitativa y cualitativa, así como de su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de la CEE.
  - Respeto de la información sobre la Actividad de la Iglesia Católica, revisión del proceso de obtención de información a través de un cuestionario a diócesis y parroquias y/o estimaciones, y comprobación de que la información que se muestra en la Memoria, coincide con la presentada en los documentos y fuentes de información internas de la CEE o con las fuentes de información externas de carácter público que le sirven de soporte.
- Visita a una muestra seleccionada de diócesis y parroquias, teniendo en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, para revisar el proceso de obtención de documentación soporte de la información facilitada a la CEE.
- Revisión del proceso de elaboración de la Memoria, incluyendo los criterios de presentación de la información contenida en la misma.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

#### **Independencia y Control de Calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene en consecuencia un exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.



#### **Conclusión de Aseguramiento Razonable**

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2015 de la Conferencia Episcopal Española ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de Elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.

#### **Uso y Distribución**

Nuestro informe se emite únicamente a la Dirección de la Conferencia Episcopal Española, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de la Conferencia Episcopal Española.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Mª Luz Castilla

30 de mayo de 2017

Memoria elaborada por la  
Oficina de Transparencia  
de la Conferencia Episcopal Española



**EDICE**

— editorial —

Conferencia  
Episcopal  
Española

[www.transparenciaconferenciaepiscopal.es](http://www.transparenciaconferenciaepiscopal.es)